

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* *[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y tres minutos.]* Buenos días, tengan sus señorías en esta semana de festividad del Pilar, y en esta comisión que celebramos hoy jueves, 13 de octubre, en la que nos acompaña el excelentísimo rector de la Universidad de Zaragoza, Don José Antonio Mayoral Murillo, procedemos a dar comienzo a la Comisión con el orden del día, lectura, y aprobación del acta de la sesión anterior, lo dejamos para un punto posterior, como viene siendo habitual en esta comisión.

Siguiente punto, comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la Universidad de Zaragoza. Comenzará el debate con exposición del excelentísimo señor rector; concluida dicha exposición tendrán los grupos parlamentarios, cinco minutos para comunicarle, para comentar sus observaciones, y un último turno final del excelentísimo rector para responder a todas las cuestiones que le hayan planteado. Por tanto, sin más dilación, comenzamos con la Comisión. Bienvenido señor Mayoral Murillo, bienvenido a esta su comisión, y puede comenzar.

*El señor rector MAYORAL MURILLO:* Buenos días a todos y a todas, y felices fiestas, aunque hoy estemos aquí trabajando. Bueno, quiero empezar agradeciendo que se me haya concedido esta comparecencia, que forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas, en la que el equipo viene trabajando. Ha habido mejoras en nuestro portal de transparencia.

Enseguida tendremos la Comisión de control presupuestario, y esperamos acabar creando cuando la RPT del personal de administración y servicios esté ya clarificado después de este año, una unidad de inspección de servicios, que creo que son necesarias en nuestra universidad y que carecíamos de ella. Voy a hablar un poquito, muy resumido, de las cosas en marcha. Muchos ya lo conocen, por eso no me detendré, y también de las cosas que nos preocupan y un poco del porvenir.

Como todos ustedes saben, en relaciones internacionales hemos avanzado mucho, sobre todo en nuestras relaciones con China, el instituto Confucio, con la Universidad Nanjing, centros de investigación conjuntas, dobles titulaciones, y también una mayor captación de estudiantes de universidades de ese país, son buenas noticias, pero esto ya lo conocen, y lo que nos ocupa ahora es intensificar nuestro trabajo, acciones conjuntas con las universidades del sur de Francia.

Las unidades transfronterizas son muy importantes en la Unión Europea, y es algo en lo que nos hemos puesto a trabajar desde el principio, que esperamos que a lo largo del año que viene podamos tener alguna noticia. En este mismo sentido también vamos a establecer una oficina permanente en Sudamérica, en Colombia, a través del campus Iberus, que ya tiene una oficina permanente en Bruselas, y tendrá una en Sudamérica. El campus Iberus, yo creo que merecería que un día les contáramos algo más, en qué consiste, que los parlamentos autonómicos y los gobiernos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autónomos de las cuatro universidades que conformamos este campus estratégico tuvieran un mayor conocimiento de ello, y vieran en ello una apuesta, y apoyaran en la medida de lo posible esta iniciativa, que creo que es una iniciativa realmente de futuro, y en relaciones internacionales y también en investigación está empezando a dar resultados bastante interesantes.

En el tema de postgrado, ustedes saben que nuestra apuesta, y ya ha habido algún resultado, y ya se ha visto, es mejorar nuestra oferta para tema académico, mejorar nuestra oferta de posgrado, que es donde realmente somos débiles. La oferta de postgrado, tiene menos matrícula de la que deberíamos de tener, y es cierto, es cierto que la rebaja del veinte por ciento era necesaria, y estamos de acuerdo con ella, pero es cierto que tenemos que lograr incrementar la matriculación.

Quiero aclarar un tema relativo al personal, que tanto en la prensa como desde determinadas instituciones aparece con demasiada frecuencia. Claro, yo como vicerrector y profesor, es un tema que domino bien y que quiero aclarar. La Universidad de Zaragoza no ha incrementado su personal con cargo a capítulo I. Hemos reducido sesenta y siete puestos de PAS, ochenta y ocho puestos de profesorado permanente a tiempo completo, perdón, no permanente, de ellos doscientos ocho funcionarios. Esto es algo debido a la tasa de reposición.

Mi opinión sobre este tema es bien conocida, no voy a repetirla en este momento. ¿Por qué dicen que hemos incrementado? porque tenemos trescientas noventa y una personas ligadas a proyectos de investigación, y a contratos de investigación, es decir, no es capítulo de personal, es personas que tenemos que contratar para llevar a cabo proyectos de investigación, o gente que obtiene contratos de formación, o contratos de incorporación de investigadores como los Ramón y Cajal, que no van con cargo al presupuesto ordinario de la universidad en capítulo I. Por lo tanto, hemos incrementado porque tenemos mejores, más gente investigando y sólo dedicada a investigar. No hemos incrementado nuestro coste en capítulo I.

Otra cosa recurrente es que tenemos excesivo número de asociados. Es cierto, en comparación al 2008, tenemos treinta asociados más, que si le lleváramos a tiempo completo serían unos quince profesores más para todas las titulaciones que hemos implantado. Teniendo en cuenta que hemos reducido ochenta y ocho de los otros, y sí que tenemos cincuenta y siete asociados de ciencias de la salud, que sólo dan prácticas clínicas, que la LOU los considera una figura diferenciada que no cuenta en los porcentajes, y que además son necesarios para que nuestros médicos y enfermeros tengan reconocimiento de título europeo, porque han hecho los años necesarios de Hospital.

Bueno, yo creo que esta aclaración era necesaria para que cuando hablemos sepamos exactamente de qué estamos hablando. En investigación de desarrollo e innovación, hemos crecido en proyectos europeos, hemos duplicado nuestro ingreso en proyecto europeo y hemos reducido,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sin embargo, los ingresos por proyectos de otro y por proyectos nacionales. Esto es motivo de la crisis.

De hecho, tenemos más proyectos con empresas, pero con menos dinero. Por lo tanto, el montante total es inferior. Esto es producto de la crisis, y la reducción es importante, porque ha sido en torno a veinte millones de euros en este tipo de proyectos. Pero he de decir, que de estos proyectos, de esta caída, 7,3 millones corresponden a fondos que venían del Gobierno autonómico, es el balance 2010-2015.

Esto quiere decir que el pacto por la ciencia, que la financiación de la investigación sea una **¿palabra?** estable, y que sepamos exactamente que los investigadores sepan cuáles son las reglas del juego, es algo realmente imprescindible, no podemos estar con estos vaivenes. Este año hemos recuperado desde 2008, hemos recuperado por fin financiación en infraestructuras. Imagínese siete años con cero euros para reponer equipos de investigación, esto tiene un coste claro. Luego nos quejamos de que en los rankings vamos yendo peor, claro, esto tiene un coste y es que es inevitable ese coste.

Este año hemos recuperado un poco uno, nueve millones de euros, pero es un comienzo y esperamos que ésta sea una senda que se pueda seguir, porque nuestro equipamiento en algunos casos, es realmente bastante obsoleto. Bueno, no voy a hablar de acceso porque el acceso a la universidad, ya hemos dicho en la prensa lo que teníamos que decir. Aquí es cierto que hay un trabajo conjunto con las dos consejerías como tiene que ser, esto es obligación y es cierto que las dos consejerías han entendido que esto tiene que ser así y han hecho suyas las decisiones del (...) Por lo tanto, en este aspecto, vamos en el buen camino, aunque dificultades derivadas de la LONCE, pero son dificultades que no afectan tanto al acceso.

En infraestructura saben lo que se está haciendo, y les preocupa como a mí, filosofía y letras. Bueno, la adjudicación para la sujeción de los techos de las plantas tercera y cuarta está hecha, va a ser cincuenta mil euros en total, diez mil menos de los previstos, afortunadamente. Y se está haciendo ya, esperamos que a final de este mes se pueda recuperar la actividad en esas aulas. Es algo seguro, se hizo en inter facultades y funcionó bien, pero no quita el problema de que tenemos que acelerar filosofía y letras cuanto antes.

El presupuesto del año que viene, incluimos cerca de seiscientos cincuenta mil euros, que son para el proyecto y la dirección de obra, proyecto que ya está enviado a publicar en los boletines europeos, y el proyecto y la dirección de obra se han de adjudicar el año que viene, por eso el presupuesto incrementa en esa cantidad, seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta euros, y tenemos que decidir si hacemos la obra secuencial o en paralelo. La secuencial dura cuarenta y siete meses, la obra en paralelo durante dieciocho meses menos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La logística de poderlo hacer en paralelo depende de nosotros, y estamos trabajando en ella, pero tenemos que acordar una senda de financiación que nos permita hacer a la vez los dos edificios. Son dos edificios secuencial hacia un edificio, y luego hacia el otro, la senda en paralelo hacia los dos edificios a la vez. Esto es algo que tenemos pendiente para trabajar. En cuanto presupuesto, la ejecución de este año, que es de 256,8 millones de euros, funciona bien, según lo normal. Esta ejecución, en gasto corriente, el 68,8 corresponde a la financiación del Gobierno de Aragón. Y el 22,1 corresponde a las tasas y precios públicos.

Bien, el pago a proveedores está en unos cuarenta días. Es algo más de los treinta que nos exigen, pero estamos razonablemente bien. Y esperamos que este año la deuda se reduzca en 1,2 millones de euros, de 17,2 a dieciséis. Hay que agradecer mucho que en el pacto de financiación, la deuda a largo fuera asumida, porque realmente era una losa que pesaba sobre la universidad. Aun así, dieciséis millones de euros de deuda, todavía es algo sobre lo que tenemos que trabajar.

Y en el año que viene pensamos hacerlo. Nuestro presupuesto el año que viene se incrementa a 262,5 millones. Una parte, 4,7, viene de la senda de financiación pactada. Y otra parte viene de que nuestros resultados en proyectos de investigación han mejorado ya este año, por lo tanto, vamos a tener más ingresos por proyectos de investigación nacionales.

Hemos tenido un mejor resultado. Y en gastos, vamos incrementar quinientos mil euros para poner al día la RPT del PAS. Es algo que he dicho que tenemos que hacer antes de afrontar cambios estructurales y es imprescindible que lo hagamos. Los seiscientos cuarenta y siete mil trescientos cincuenta euros para filosofía, y vamos incrementar ciento cincuenta mil euros en becas. Ciento cincuenta mil euros en becas propias.

Es cierto que vamos a tener una reducción de ingresos por matrícula, en la bajada del 20% en las tasas. Va a suponer unos ingresos menores entre cien mil y quinientos mil euros, depende de la matriculación que tengamos, en las tasas de máster, aunque estamos de acuerdo que hay que hacerla. Y estamos reduciendo la matrícula de grado.

La natalidad, los siete mil aragoneses menos en edad escolar, en edad universitaria, que prevé el Instituto Aragonés de Estadística, están haciendo mella, claro, evidentemente. Estamos teniendo también una reducción de tasas en grado. Por lo tanto, la reducción de tasas será una minoración presupuestaria.

A pesar de ello, tenemos necesidad de reducir la deuda y en ese camino nos vamos a empeñar. Este año ha sido 1,2 millones de euros. El año que viene nos gustaría que fuera un poquito más, porque con dieciséis millones de euros de losa se trabaja bastante mal. Los intereses ahora son bajos, no es problema, pero bien.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y para acabar dos cositas. El Plan de racionalización de gasto de la Universidad Zaragoza ha producido un ahorro de 16,2 millones de euros. Este plan, que nos ha permitido sujetar nuestra deuda, incluso, reducirla, es un plan que no se puede eliminar. Mientras tengamos esta situación económica en la que estamos, tendremos que seguir con los cierres energéticos, con las reducciones de gastos de protocolo, con las reducciones de viajes y dietas y con las reducciones de gastos de administración. Y todo esto que nos ha llevado a ahorrar 16,2 millones de euros, que no es poco ahorro.

Y hay trabajo que tenemos que hacer juntos y que voy a pasar un poquito a enumerar, para ver a lo que nos tenemos que poner.

Todo esto está hablado, por supuesto, con el Gobierno. Tenemos que trabajar en la **¿LOSUA?** que yo creo que el año que viene llegará. Tenemos que ver cristalizado el pacto por la ciencia y trabajar sobre una ley de la ciencia. Tenemos que trabajar en la financiación por objetivos, incluidos los complementos autonómicos que vencen y hay que negociar durante el año 2017. Tenemos que trabajar, como he dicho, en la planificación secuencial de la obra de filosofía y letras. Quitarle año y medio sería una muy buena noticia, muy buena noticia.

Y tenemos también que hacer un plan de infraestructuras a medio y largo plazo, incluyendo aquellas que cuelgan de la estrategia de innovación que este año, por un retraso, la decisión de cuánto era, no se han podido hacer. Y por ejemplo, los laboratorios de investigación de la Politécnica de Huesca, algo que estaba comprometido, y que este año no se ha podido invertir nada en estos laboratorios.

Pero como ustedes también representan a partidos políticos que tienen influencia más allá de nuestra comunidad autónoma, hay que hablar de la LOMCE y el acceso, no podemos hacer depender a las familias de decisiones que se escapan a lo que nosotros podemos hacer. Hay que hablar de la estructura de estudios. La CRUE tiene una postura, pero tiene que decidirse. Y hay que hablar de la ley de ordenación universitaria. Algo que, como dije a algún líder político con el que tuve ocasión de ver a nivel estatal, aparece muy poco en todos los programas, y es una ley que está realmente caduca y que necesita una revisión.

Y esto, estamos dispuestos a hablar con ustedes, aunque la decisión tendría que ser a otro nivel parlamentario. Bueno, lo siento por haberme alargado un poco, pero he intentado resumir todo lo que podía porque era mucho. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Mayoral. A continuación el resto de los grupos parlamentarios disponen, porque el reglamento así lo permite, de treinta minutos por si quisieran preparar el contenido de sus intervenciones. Entiendo que si ningún

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

portavoz de grupo parlamentario así lo solicita, continuamos con la sesión de forma ordinaria, y comenzaríamos por el Grupo Mixto, la señora Martínez, tiene un turno de cinco minutos. Gracias.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias presidente. Pues muy buenos días señor Mayoral, bienvenido a esta Comisión y también a todas las personas de su equipo que le acompañan. Felices fiestas también y sobre todo, pues lo que queremos agradecer es que la comparecencia esta haya sido a petición propia, porque esto lo que demuestra es un ejercicio también de transparencia.

Usted nos ha comentado aquí varias cuestiones de cuales nos ha hecho una foto fija de... una foto fija bastante abreviada, me imagino que daría para muchísimo más... cuál es la situación actual de la Universidad de Zaragoza. Pero bueno, nos podemos hacer idea de lo que usted nos ha venido aquí a contar.

Yo creo que lo que usted pretende no es solamente además de contarnos de cómo está la situación, lo difícil o lo menos difícil que puede estar ahora mismo la situación, sino que la Universidad Zaragoza no es un tema que tenga que ir por cuestión de ímpetus o de salto de mata, por decirlo de una forma un poco más vulgar.

Yo creo que necesitamos una planificación, una planificación a largo... a medio y a largo plazo, que, evidentemente, las relaciones con el Gobierno de Aragón sean siempre buenas. No puede ser, yo creo que esta comunidad autónoma, que Aragón no se puede permitir el lujo que las relaciones que tenga con la universidad pública se han vía contencioso administrativo.

Nos congratulamos que haya nombrado usted, que se... me ha parecido entender, que se va a crear una inspección de servicios. No sé si han hablado, si ha comentado usted algo, llevan en mente una mayor dotación para la intervención y el control financiero. Esto es una propuesta que hacía la Cámara de Cuentas en sus informes. Y bueno, en estas yo creo que siempre está bien. Al final es un presupuesto muy grande, con mucha actividad en ese presupuesto, y quizás pues se vea que hay poca estructura administrativa para poder hacer esa intervención y ese control financiero.

En cuanto a un tema que ha sido actualidad estos días, como es el Pabellón de filosofía y letras, la Facultad, y después lo vamos a debatir en esta Comisión. A todos nos preocupa, a todos los grupos parlamentarios, al menos a Chunta Aragonesista sí le ha preocupado ahora y le ha preocupado desde hace muchísimos años la situación de las infraestructuras de la universidad. Y ahí está la Facultad de filosofía y letras.

No vamos hacer aquí ahora de cuál es... bueno, cuál ha sido la biografía de los desafortunados acontecimientos de esta facultad y de por qué está así, todos lo sabemos. Hay un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tema encima de la mesa, usted lo ha dicho, las obras que duren un tiempo o que duren otro. Esto si es una forma secuencial o en paralelo.

Mi pregunta es, sea como sea, de qué forma se hagan las obras, secuencial o en paralelo, cuál es el inicio, la fecha aproximada de este inicio de obras. Porque aquí probablemente corre mucha prisa en qué fechas se van a iniciar las obras, pero todos tenemos que ser conscientes del volumen de la obra que es, del volumen de presupuesto que tiene esta obra y todos los controles y todos los pasos administrativos que tiene que dar este proyecto.

Con lo cual, el aligerar el trámite burocrático no sé hasta dónde puede ser. Intuyo que no es fácil aligerarlo. Intuyo que no es fácil, pero bueno, yo creo que una visión por parte del rector de cómo puede ser esto... Creo que sería bastante clarificador. Además, hoy, que parece que la prensa a pesar del día que es, se está haciendo eco de esta Comisión, de esta comparecencia que usted hace.

Yo creo que sería bueno, pues, a lo mejor, para evitar un poco las demagogias que se hacen en cuanto a los procesos administrativos. Los procesos administrativos son los que son, están sujetos a la legalidad vigente y se pueden acelerar lo que se pueden acelerar. Lo que no es permisible es que estos proyectos “duerman en el sueño de los justos”, o que estén encerrados en el fondo de cajones. Yo creo que eso no es así.

Entonces, yo creo que sería bueno que se clarificara -sobre todo, de cara a la opinión pública- en qué fechas nos podemos mover, realmente. Evidentemente, no es lo mismo una obra que dure dos años y medio, a que dure casi cuatro años. No es lo mismo. Y esta decisión creo que, el Gobierno de Aragón, la tendrá en cuenta, y que, en función de cómo vaya a redactar sus presupuestos, de cómo vaya a ser ese capítulo de ingresos, de cuánto puede ser la recaudación, cuáles son las prioridades del gasto -y esto es algo que, en esta Cámara, nos tenemos que poner las pilas-, cuáles son las prioridades del capítulos de gasto de los presupuestos de la comunidad autónoma.

Y, cuando fijemos las prioridades, veremos cuál es la intención que tiene esta Cámara con todos los capítulos de gasto. Yo creo que sería bueno que, entre todos, habláramos y que dijéramos cuál va a ser. Porque no debemos olvidar que, los presupuestos de la comunidad autónoma es una ley, y las leyes se tramitan en el Parlamento aragonés.

Y, en cuanto al Campus Iberus, pues recogemos su propuesta y todas las que ha hecho...

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Vaya concluyendo, por favor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada (MARTÍNEZ ROMANCES):* Voy concluyendo, señor presidente. El pacto por la ciencia, por este grupo parlamentario, ya estaría firmado. Por el resto, por muchos grupos parlamentarios que hay aquí, también. Pero hay otros grupos, que no, no lo ven tan claro ese pacto. Que yo creo que es bueno porque para inversiones a futuro, cuanto más consensuadas estén todas las cuestiones, y más pactadas, tendrán seguramente, podemos decir, más certeza y más afán de perdurabilidad. Cuando las cosas no se hacen consensuadas, sino solamente por una parte, en cuanto cambia el sentir del Parlamento, o del Gobierno, las cosas se tumban.

Y muchísimas gracias por el trabajo que están haciendo para las pruebas de acceso a la universidad que, bueno, no se sabe cómo están, pero han tenido una forma muy proactiva de poder encaminar esto. Y, como ya he dicho, muchas gracias por su intervención y recogemos sus propuestas que haya hecho en esta Comisión. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Martínez. A continuación, tiene el turno de palabra el portavoz del Grupo Ciudadanos, señor Martínez.

*El señor diputado (MARTÍNEZ ROMERO):* Muchas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señor Mayoral, por venir aquí a comparecer ante esta Comisión. Yo he de decirle que he visto que, en la intervención anterior, la señora Martínez ha tenido que extenderse por un tiempo superior que el que tenemos marcado. Pero es que yo creo que la comparecencia da para muchos temas y muy importantes. Casi diría que da para varias comparecencias, por cada uno de ellos.

Sí que indicarle que, desde luego, desde nuestro grupo parlamentario, lo que consideramos, señor Mayoral, es que lo que tienen ustedes es una tarea inmensa, una tarea titánica, y una tarea compleja, porque lo que creemos que debería de abordarse, en estos momentos, es la modernización de la Universidad de Zaragoza. Eso debería de ser el principal reto.

Sí que decirle que de las declaraciones que hizo usted, cuando era todavía candidato, nosotros teníamos la esperanza de que en muchos ámbitos se empezase a trabajar, y se empezase a trabajar con contundencia.

Cuando hablamos de la Universidad Zaragoza, ninguno puede olvidar que estamos hablando, y lo ha dicho usted, de un ente con un presupuesto de, nada más y nada menos, que de doscientos sesenta y dos millones de euros. Probablemente esté, ya no puedo decirle, pero, por las cifras, entre los cinco más importantes de toda la Comunidad Autónoma de Aragón. Ya no sólo es la cuestión de la importancia que tiene por el presupuesto, sino además la importancia que tiene por el impacto que tiene, a nivel social y a nivel económico, en toda la comunidad autónoma.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Eso hay que reconocerlo. La tarea va a ser titánica. La cuestión principal es, viendo, una vez hemos visto que se han normalizado las relaciones con el Gobierno de Aragón, saber si cree usted que ya cuenta con los recursos suficientes para acometer esa tarea de modernización de la universidad. Porque, desde luego, si nos tenemos que seguir preocupando de los recursos, difícilmente nos vamos a poder poner a intentar cambiar el cómo se hacen las cosas.

Usted indicaba en su programa, en sus declaraciones anteriores, y en todo lo que yo he podido leer a lo largo de este tiempo, que se debían abordar una serie de cuestiones. Sí, ya ha dicho algunas que son las que todos estamos de acuerdo, como es la LOSUA, la reforma de la LOSUA, pacto por la ciencia, la ley de la ciencia, la financiación por objetivos... Pero hay una serie de cuestiones que nos gustaría saber si, para ustedes, son prioritarias o si ya tienen definida alguna posición concreta.

Mire, la primera de todas viene en relación, ya no le digo al plan estratégico del sistema universitario aragonés. Y, aquí, hay una parte importante. Nosotros tenemos una parte importante en la que hemos hecho mucho hincapié desde que empezamos, que era la flexibilización de la oferta académica y la especialización de los campus. Lo ha dicho usted. Nos estamos encontrando con problemas a la hora de definir esa oferta. Nos estamos encontrando con problemas a la hora de distribuir esa oferta a lo largo de los campus.

Sí que le digo que, en esta Comisión, se pierde mucho tiempo por muchos enfrentamientos entre la iniciativa pública y la iniciativa privada que no van a ningún sitio. Pero creemos que en el ámbito de la Universidad de Zaragoza, pues habría que intentar definir una estrategia que realmente funcionase. Sí que hemos visto que hay unas nuevas becas de movilidad y queremos saber si realmente se va hacer hincapié en estas becas de movilidad, porque permitirían incidir en esa especialidad del campus y no tener repeticiones muchas veces de titulaciones que no llevan a ningún lado.

La cuestión es que, además, se enfrentan en este ámbito... lo ha dicho usted. Tal vez haya que empezar a ser flexible, porque se enfrenta a cambios, ya no sólo en la reducción de las matriculaciones, sino, incluso, en que estamos viendo que carreras que antes no tenían *numerus clausus*, y le voy hablar de algunas que además usted conoce bien, las de ciencias. Exactamente, en este momento, ya empiezan a tener *numerus clausus*. Esto, probablemente, si empieza a incrementarse suponga que no haya plazas, mientras que nos encontramos con otras en las que, el proceso, es totalmente contrario.

La universidad debería de modernizarse. La universidad le digo, desde nuestro punto de vista, debería empezar a acometer estos temas. La cuestión es que, de ese discurso, también dijo usted que se iban a abordar nuevos institutos de investigación. Planteaban ustedes que iba a haber

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nuevos institutos de investigación, también en ciencias sociales y en humanidades. Queríamos saber cuáles son los costes, o si creen que van a poder abordarlo ya en el 2017.

Y le voy a decir el porqué y esto es una opinión, desde este grupo parlamentario, que me van a permitir. A nosotros nos importa más bien poco que no esté la universidad en el índice. Hoy ha salido el Índice de Shanghai de las quinientas mejores. Se lo tengo que decir, nos importa bien poco. Máxime cuando luego vemos que la Universidad de Zaragoza, donde sí está bien valorada, precisamente es el entorno empresarial, porque consideran que sus egresados tienen suficientes competencias y han adquirido los suficientes conocimientos como para ser valorados y que sus conocimientos, pues, puedan ponerse en valor a la hora de trabajar. Eso se lo he de decir.

Pero, desde luego, todo esto, pasa, se lo digo, porque todos sabemos que el ranking de Shanghái tiene las valoraciones que tiene porque va por número de publicaciones, realmente, y va por el número de Premios Nobel, y por una serie de cuestiones que una universidad, como la Universidad de Zaragoza, creemos que tiene difícil, vamos a decir, el conseguir puntuaciones.

Pero, en otros ámbitos, sí que puede ser muy efectiva y creemos que se tiene que seguir haciendo hincapié. Se lo digo por el tema del pacto por la ciencia. Este grupo parlamentario está totalmente de acuerdo con el pacto por la ciencia, tal y como está reflejado. Precisamente, porque si en algo hace hincapié ese pacto por la ciencia es en una transferencia de resultados de la investigación.

Usted está hablando muchísimo de cuál es el aumento que hay de inversión en la investigación. Pero a nosotros lo que realmente nos preocupa es esa colaboración mixta público-privada. Ha dicho usted que había descendido por cuestiones de la crisis esa colaboración. Creemos que hay que seguir trabajando en ese ámbito, sobre todo, para no depender tanto de los recursos públicos y, sobre todo, porque, al fin y al cabo, esa transferencia de resultados va tener un retorno para la sociedad que creemos que es la principal de las funciones de Universidad de Zaragoza. Un retorno para sociedad, tanto social como económico.

Ya le digo que hay muchísimas cuestiones. Hay una principal, primordial, nosotros la entendemos así. Esta sí que es de futuro. Estas son las de que, cuando ya te pilla el tren, ya no tienes absolutamente nada que hacer, que era la implantación de grados *online*. La enseñanza *online* también es una cuestión que tiene usted en su programa y que quisiéramos saber cómo va avanzando. Porque ya nos estamos encontrando, ya no con la UNED, sino que estamos encontrando con la Universidad de Madrid, con la UOC, esa, por supuesto, que ya tiene muchísimo tiempo, incluso con La Rioja, que se está empezando a adelantar en este tema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y esto ya sí que supone una competencia directa con la propia Universidad de Zaragoza. Y se lo digo, precisamente, porque conocemos todos, aunque seamos un poco mayores, personas que, en estos momentos, están intentando hacer estudios y están planteándose esta oportunidad.

Como le digo, que ya el señor presidente me va a cortar, el presidente de la Comisión, decirle que, por nuestra parte, siempre tendrá el apoyo para cuestiones como el pacto por la ciencia, para cuestiones presupuestarias por parte del Gobierno de Aragón, pero, sobre todo, sí que le pedimos que aborde esa modernización de la Universidad Zaragoza y que sea usted capaz de tomar decisiones valientes a la hora de priorizar ese presupuesto del que nos está hablando. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Martínez. A continuación, el señor Guerrero, por parte del Grupo Parlamentario Aragonés. Dispone de cinco minutos para realizar su intervención.

*El señor diputado (GUERRERO DE LA FUENTE):* Sí, muchas gracias, señor presidente. Señor Mayoral, bienvenido, a usted y a todo a todo su equipo. Darle todos los ánimos posibles para ese reto al que usted se enfrenta. Y, como destacó hace cerca ya de medio año, en el que formó parte como rector de la Universidad de Zaragoza, nosotros sí que le queremos decir que usted tiene retos muy importantes.

Pero, principalmente, nosotros, desde el Grupo Parlamentario Aragonés, creemos que los cuatro principales retos que tiene usted es, en primer lugar, el de mantener esa sostenibilidad propia de la Universidad de Zaragoza. Ya no sólo a nivel de esa financiación básica puede llegar desde el Gobierno de Aragón, sino, especialmente, de la que sí corresponde a la propia Universidad de Zaragoza.

En segundo lugar, abordar la adecuación de los grados a los nuevos perfiles profesionales que cada vez demandan más las empresas. Es decir, como usted sabe, cada vez se está emanando una serie de estudios importantes que demanda el sector profesional de forma importante, y creemos que la Universidad Zaragoza se tiene, se debe, adecuar a esos perfiles que demanda la propia empresa del siglo XXI.

Luego, por otro lado, la especialización inteligente de los campus externos propios a la Universidad de Zaragoza. Que no hay que olvidar que 56% de Aragón no está en Zaragoza, está en el medio rural. Y, desde ahí, la realidad de Aragón es la que es, y tenemos que abordar también esas necesidades, no sólo de cara a los propios estudiantes del medio rural, sino de cara a ofrecer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

una oferta atractiva para que esos campus tengan una especialización inteligente. Y, también, naturalmente, pueda venir gente de otras parte de España y de otros países.

Y luego, como no, adaptación a lo que puede ser las TICS. Es decir, se ha comentado antes, por parte de otro portavoz, cada vez existe una mayor demanda, ya no sólo a nivel presencial, sino a nivel *online* y, en ese sentido, la propia Universidad de Zaragoza, pues tiene que abordar de forma importante esas necesidades.

Nosotros creemos que son los cuatro principales retos que tiene la propia Universidad Zaragoza, al margen de que existan otros muy importantes. Pero nosotros creemos que son los cuatro principales. En ese sentido, sí que nos preocupa algo que comentó usted con anterioridad de la anterior comparecencia, y era uno de los aspectos que iba a fomentar o a intentar acercar esos factores de comunicación, de participación, entre lo que era la universidad y los propios estudiantes.

¿Qué medidas ha tomado al respecto? Usted ha hablaba del portal web, que iba a haber una modernización importante. Sí que nos gustaría que nos lo dijera. Por otro lado, a nivel de lo que son las TICS, uno de los cuatro pilares que creemos que es de suma importancia, es qué avances está la universidad teniendo de cara ya a este curso, o de cara al curso que viene. Porque esto va muy rápido de cara a ofertar esa oferta a través de la red a otros estudiantes, ya no sólo Aragón, sino de fuera de Aragón, o incluso fuera de España.

En cuanto a usted, comentaba el pacto por la ciencia. Nosotros sí que somos concretos en el Grupo Parlamentario Aragonés. Así lo trasmitimos en su día, desde el propio Arturo Aliaga, hasta un servidor y la propia consejera de Innovación. Investigación y Universidad. Teníamos un documento general en donde existía la voluntad de que el Gobierno de Aragón, de que todos los agentes implicados, a nivel político y social, se implicaran en lo que es un pacto por la ciencia. Yo creo que todos en esta Cámara estamos de acuerdo con eso.

Pero, desde el Partido Aragonés, pedimos una implicación en cuanto a cifras. Es decir, que no fuera solamente una declaración de intenciones, sino que existiera una cifra que nos convenciera para apoyar ese pacto por la ciencia. Le pedimos a la consejera que debíamos aspirar a que la implicación del propio Gobierno de Aragón en los presupuestos fuera un 1,5 % PIB. En este sentido, actualmente, creemos que estamos en el 0,9 %, cerca del 1%. A nivel nacional, estamos entre el 1,2%-1,3%. Es decir, si hacemos un pacto por la ciencia, que no sea sólo un mero documento, una declaración general de intenciones.

Nosotros pedimos para suscribir ese pacto por la ciencia que sea el 1,5% del PIB. En ese sentido, sí que es verdad hay que decirlo, que la consejera atendió amablemente esa petición, que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estaba por la labor. Pero queremos ver que, en definitiva, en ese documento existe un 1,5% del PIB. Entonces, el Partido Aragonés suscribirá ese pacto por la ciencia.

Usted comentó que, aparte de los ocho institutos que tenemos dependientes de la propia Universidad de Zaragoza, cambiando de tema, que iba a haber una creación de nuevos institutos. Queríamos saber cómo está ese tema, qué serie de institutos se quieren crear. Y, luego, lo más importante también, dentro de esa sostenibilidad que todos queremos dentro de la Universidad, cómo se van a mantener, cómo se van a financiar. ¿A través de la financiación básica? ¿Va a haber una financiación propia para intentar mantener?

Es decir, ¿cómo se van a mantener esos nuevos institutos tecnológicos? Y, naturalmente, como no, también suscribimos lo de que todo lo que sea potenciar las TICS, el Grupo Parlamentario Aragonés, en ese sentido, va a estar a favor.

Por otro lado, como no puede ser otra manera, la internacionalización es un factor muy importante. Nos ha dado noticias en cuanto a colaboraciones con China, con el sur de Francia. No sé si nos puede desvelar algo en referencia a cómo van a colaborar con el sur de Francia, porque creemos que estamos apenas a trescientos o cuatrocientos kilómetros, con ciudades como Po, como Toulouse, y creemos que es de suma importancia. En ese sentido también va a tener nuestro apoyo. Y, simplemente, para para acabar, señor presidente, cómo va a apostar la propia Universidad de Zaragoza, al Gobierno de Aragón ya se lo demandamos, cómo va a apostar la Universidad de Zaragoza por potenciar la especialización inteligente de los campus externos. Especialmente, díganos una línea en Huesca, La Almunia y en Teruel.

Sí que nos gustaría, es un tema que nos preocupa muchísimo, porque, como le decía, el 56% de Aragón es medio rural. No nos olvidemos. No sólo Zaragoza, que también. Pero el cincuenta por ciento de Aragón es medio rural. ¿Qué línea va a seguir Aragón para acometer esos campus externos? Muchas gracias, y todo nuestro apoyo.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Guerrero. A continuación, la portavoz del Grupo Podemos Aragón, señora Díaz. Tiene un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada (DÍAZ CALVO):* Gracias, presidente. Buenos días, señor Mayoral y bienvenido otra vez a la Comisión. Hoy decía la prensa que era la primera vez que usted venía, y no es cierto, es la segunda. Y lo que demuestra es que, en seis meses, que ya haya venido dos veces, demuestra que realmente se están mejorando las relaciones. Y para nosotros es un lujo, como miembros de la oposición que no estamos en esa Comisión bilateral con el Gobierno, el poder

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

escucharle, o ir y preguntarle de primera mano. La verdad es que es un lujo y se lo reconocemos que así sea.

En mayo, cuando tuvimos la anterior comparecencia, hubo unas cuestiones que planteé y que, bueno, voy a hacer un recorrido. Algunas ya me las ha aclarado. La primera, por la que quería empezar, y por la alusión directa, concreta, sobre los asociados y sobre la queja que hizo mi grupo parlamentario. Yo le quería agradecer la respuesta que ha tenido la universidad al respecto a la pregunta escrita que planteamos y lo que se aprobó en la proposición no de ley.

Y, además, quería agradecerle por la honestidad con la que reconocen que ha habido recortes económicos que han dificultado los procesos de contratación. Y, al final, era parte de lo que nosotros queríamos demandar con esta proposición no de ley. No era tanto un cumplimiento ilegal, sino las dificultades absolutas que tenía la facultad para poder contratar y para poder hacerlo con un profesional de manera permanente.

Me alegra que efectivamente no sean tantas las figuras como la sensación que daba desde fuera, como pasa en otras facultades. Y, efectivamente, así lo ha reconocido. Y, bueno, pues la apuesta que hacen en la carta que nos han remitido, porque, efectivamente, se pueda conseguir personal propio y a tiempo completo, la comparte con nosotros. Pero, para conseguir eso, lo que hay que hacer es mejorar los fondos económicos, mejorar la financiación. Y eso es culpa también de los grupos políticos que durante años se han dedicado, algunos, a asfixiar la financiación de la universidad pública.

Ha dicho también que hemos bajado la matriculación, sobre todo en los postgrados. Y yo le quería preguntar si había visto alguna mejora en la matriculación por la reducción de las tasas. Ya me lo ha adelantado. Entonces, ¿cuál puede ser el problema más allá, -si hay algún problema concreto-, más allá de que tengamos menos estudiantes para conseguir que no estudien los *máster*?

Quizás alguna dificultad que hay concreta con un máster no habilitantes para luego encontrar salidas laborales o salidas investigadoras, en algunos de estos *máster* que dificultan que la gente se anime a hacerlos. Si identifican alguna problemática más, y si tienen alguna idea respecto a cómo conseguir que vengan estudiantes de fuera.

Aquí debatimos el otro día, que teníamos exceso de estudiantes de fuera y resulta que hoy viene la universidad a decirnos que no, que, precisamente, de lo que nos faltan son más estudiantes. Que es algo que defendimos desde nuestro grupo, que vengan estudiantes de fuera enriquece nuestra universidad.

También ha hablado, por otro lado, de los 7,3 millones perdidos de fondos propios de Aragón, del 2011 al 2015. Me gustaría preguntarle si, este año se ha conseguido recuperar algo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

esa pérdida, o si hay alguna expectativa de poder recuperarla en los próximos años. O si en algo la oposición podemos ayudarle en términos presupuestarios de cara al presupuesto que viene.

A ver, y como creo que me quedan dos minutos, y era una de las preocupaciones fundamentales que tiene mi grupo, y que además lo va a apoyar como moción. Va a presentar la moción en cuanto termine esta comparecencia. Pues le tengo que preguntar por Filosofía y Letras. Ha dicho que se van invertir cincuenta mil euros para salvar los techos de Filosofía y Letras. A mí me parece muy bien, es una cuestión para poder volver a abrir la planta tercera y cuarta. Pero hay que reconocer que la facultad lleva en una situación bastante paupérrima muchísimos años y que conseguir esto, pues, es un parche más, que tampoco soluciona casi nada.

Han hablado de que necesitan seiscientos cincuenta mil euros para el proyecto para el año que viene para la dirección de obra. Mi pregunta es, ¿cuáles han sido las razones para que el proyecto anterior no se haya podido llevar a cabo? Si es que ha habido una falta de financiación concreta en este año. Me consta que ha habido un problema en el proyecto, no estaba adaptado a la normativa y, por lo tanto, ha habido este retraso. Si hay alguna posibilidad de acelerarlo, si para el nuevo proyecto hacen falta estos fondos y, por lo tanto, hace falta que se apruebe el presupuesto y tendremos que esperar unos meses más. También he hablado por otro lado de la obra secuencial y en paralelo. Nosotros en la moción que vamos a defender luego, lo que defendemos es que se busque un espacio alternativo donde se pueda trasladar a la facultad, donde se pueda trasladar a los estudiantes ahora mientras no están las aulas abiertas, y mientras todo el proceso de obra.

Esto tiene alguna algún efecto a la hora de elegir el modelo de obra, bien secuenciado o paralelo, el poder encontrar otro espacio alternativo donde se puedan desplazar. Me gustaría preguntarles si ha habido alguna propuesta respecto a espacios alternativos que pueda ofrecer el Ayuntamiento de Zaragoza, o que puedan ofrecer espacios del Gobierno de Aragón, si se ha producido algún diálogo al respecto, porque me consta que sí, que parte del alumnado y profesorado están reivindicando que haya algún espacio distinto donde puedan ir, y sobre todo están pidiendo no ir de sitio en sitio durante estas obras, y ocupando pues unas aulas del Inter unos meses, luego otros meses los tutores sin tener despachos, buscar un sitio alternativo, porque las obras o duran dos años o duran cuatro, pero está claro que de aquí en adelante van a necesitar un espacio alternativo.

Alguna cuestión más para recalcarles, sí que no han nombrado nada respecto a la transferencia de la investigación universitaria, y le preguntamos hace unos meses, si había alguna propuesta para mejorar la otra universitaria o los mecanismos de transferencia. Nos gustaría saber si de ahí, han planteado algo en concreto. Y por último, decirle que cuenta con nuestro apoyo sobre la crítica a la LONCE, y la crítica en la fórmula de las revalidas, que nos parece muy bien lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

han llevado a cabo de ponerse las dos consejeras con usted, y ponerse a trabajar para solucionarlo, que genera mucha inestabilidad en las familias y en nuestros estudiantes, y que la verdad, bueno, pues que en eso nos encontrará, igual que nos encuentra en la reforma de la **¿LOSUA?**

Estamos a favor de una de una nueva **¿LOSUA?**, de una ley para la ciencia, y como no, de una financiación por objetivos, que es algo que ya le llevamos transmitiendo a la consejera, desde que llegamos aquí como grupo parlamentario. Lo mismo que con una modificación de la Ley de Ordenación Universitaria Estatal. Estamos de acuerdo con que aunque necesita una modificación, necesita repensarse, y en eso nos encontrará. Sólo una cuestión más, así a detalle, usted ha planteado que el plan de infraestructuras que depende del **¿RIS3?** de la estrategia innovadora.

Me gustaría saber, simplemente, si es que está este plan de infraestructuras, no entra dentro del Plan general de infraestructuras que se presentó, o **¿Cuál** ha sido el problema para que no puedan, o sea, no se han podido llevar a cabo estas infraestructuras que dependen de la estrategia de innovación? muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señora Díaz. A continuación la portavoz del Grupo Socialista, señora García tiene el uso de la palabra.

*La señora diputada (DÍAZ CALVO):* Gracias señor presidente. Bienvenido señor rector de la Universidad de Zaragoza, y a todo el equipo que le acompaña a esta Comisión, y felices fiestas del Pilar. Nos ha tocado recibirle en unos días muy señalados para todos los zaragozanos, y para todos los aragoneses en general, es un placer tenerle aquí una vez más, dando cuenta de la situación de la universidad, y es un placer escucharle hablar siempre tan claro y conciso. Me ha gustado que aclarara el tema de los asociados, yo también leí la respuesta que habían enviado al Grupo de Podemos, porque creo que hay veces que se confunden los términos e incluso se cuestiona la legalidad.

Nos alegra saber que continúa el buen clima, la buena sintonía con el Gobierno de Aragón, algo imprescindible para el desarrollo de nuestra sociedad aragonesa, y que ha ayudado a mejorar la situación de la universidad. Nos consta que además de con la consejera de Innovación, investigación y universidad, usted ha decidido sumar esfuerzos trabajando conjuntamente con la consejera de Educación, Cultura y Deporte para solucionar ese tema de la reválida de segundo de bachiller y del nuevo acceso a la universidad, que seguro tiene en vilo a muchos estudiantes, y que incluso podría poner en peligro el distrito único.

Creo que hizo mención en el discurso de inicio de curso, desde luego, están dando un ejemplo, poniéndose a la cabeza ante este escenario de incertidumbre impuesta por un gobierno en



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

funciones, una buena sintonía que ha hecho posible que se llegara a acuerdos importantes, se han comentado, el de financiación básica, el infraestructuras. Y queda pendiente como usted apuntó también, en ese inicio del presente curso académico acordar la financiación por objetivos, fundamentalmente, si se quiere apostar por la ciencia de alto nivel.

Y aquí quiero abrir un paréntesis hablando de los acuerdos a los que se han llegado, quiero recordar que ese plan de infraestructuras tiene un anexo exclusivo porque así se entendía dada su importancia para la Facultad de filosofía y letras, y ha visto que preocupa a los portavoces, y ya le ha comentado también que casualmente después de esta intervención vamos a tener que debatir una moción del Grupo de Podemos, que pide al Gobierno de Aragón que agilice los plazos al máximo para la reforma de esta facultad y que se busque una infraestructura alternativa y segura para los estudiantes.

Según tengo entendido -corríjame si no es así- el órgano de contratación es el rector, es usted, y por lo que ha dicho ya están haciendo todo lo posible para agilizar al máximo los plazos, siempre dentro de la legalidad, y creo que también se han estado estudiando ya las posibilidades de reubicación. Yo siempre le recuerdo el principio de autonomía universitaria en esta Comisión, pero parece que no consigo que cale el mensaje, porque seguimos debatiendo temas que son exclusivamente competencia de la universidad. Quizás si usted lo recuerda, igual es más efectivo. Cierro paréntesis.

Volviendo a los acuerdos, aún con todo este esfuerzo que se ha hecho por parte del Gobierno, se ha querido ir más allá y se ha optado por beneficiar también directamente a los alumnos a través de diferentes programas de becas de movilidad, de másteres estratégicos, o las erasmus plus, que seguro que redundará en una mejora de los números universitarios que también preocupan a todos los grupos que estamos aquí. Y como si quiere apostar por la ciencia de alto nivel, como dijo el presidente, con la pretensión de convertir a Aragón en un enclave de talento y en un centro de referencia, creo que es imprescindible ese pacto de la ciencia, y entiendo que debería estar apoyado unánimemente por todos los grupos.

Un pacto que evite vaivenes políticos y económicos, como usted ha mencionado, pero esto no quiere decir que sólo se apueste por la ciencia. Leía en prensa hace unos días, que el nuevo equipo de rectorado ha empezado a trabajar internamente para desarrollar la idea de poner en marcha un instituto de investigación de ciencias sociales y otro de humanidades. Lo cierto es que me alegra saberlo, y que nos lo confirme, porque en el pasado Pleno, se plantearon unas sospechas un tanto raras sobre que no se quería que los alumnos estudiaran ciertas disciplinas, en beneficio de otras, entonces con esto, yo creo que se confirma que todos están también por las humanidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Me alegra saber que se van consiguiendo, cada vez más proyectos europeos, y espero que a nivel nacional también se apueste por aumentar el presupuesto, y así podamos conseguir que aumenten también los proyectos de nuestros investigadores. A pesar de estar entre los mejores en ciertos campos de investigación, se ha nombrado también en las ciencias de los materiales, biotecnología, el señor Martínez ha nombrado, lo cierto es que la Universidad de Zaragoza, lamentablemente, se ha quedado fuera del ranking de Shanghai.

Algunas de las razones que se barajan, creo que son el cambio en los parámetros, como puede ser el indicador de investigadores altamente citadas, pero también el descenso en el presupuesto de los últimos años. Me gustaría que me lo confirmara porque aquí en la anterior Comisión, se dieron unas explicaciones un poco fantásticas, que a lo mejor el señor Peris se quedará más tranquilo cuando nos diga que las causas no son porque el Partido Socialista gobierne, sino porque se han cambiado los parámetros.

No sé si va a tener tiempo de responder a todo, pero creo que los anteriores portavoces ya han hecho referencia a propuestas de resolución que se aprobaron tras el debate de la comunidad. Se tenía una cierta preocupación sobre esa adecuación de la oferta de estudios a la demanda, lo han dicho tanto el Grupo Ciudadanos, como el Partido Aragonés, esa reordenación del mapa de titulaciones para dar respuesta al tejido empresarial, si nos puede comentar algo, porque en esta comisión sale mucho y preocupa a algunos grupos.

Se aprobó también por parte del Pleno, el rechazo al modelo tres más dos, si nos puede comentar cuál es su opinión sobre este modelo, pues igual nos aclarara un poco a todos. Bueno, se ha acabado el tiempo, hemos tomado buena nota de todo lo que nos ha dejado pendiente para trabajar conjuntamente, de las necesidades que nos ha transmitido y por nuestra parte, quiero trasmitirle pues la confianza desde el Grupo Socialista en todo su equipo de rectorado, y como no puede ser otra manera, nuestro apoyo para que entre todos sigamos mejorando. Muchas gracias señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora García. Y concluye el turno de grupos parlamentarios. El portavoz del Grupo Popular, señor Lobón, tiene la palabra.

*El señor diputado (LOBÓN SOBRINO):* Señor presidente, señorías, señor rector y equipo que le acompaña, bienvenidos a esta Comisión. Quiero empezar por decir que celebro ese ejercicio de transparencia, que usted ha dicho que está haciendo, porque me parece que eso es dar cumplimiento a la trilogía de la buena forma de gobernar, es decir, decir lo que se va a hacer, hacer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lo que se dice, y responder a lo que se hace. Sigamos esa línea que nos parece que eso ennoblece cualquier acción de gobierno.

Por otra parte, también escuchamos con enorme satisfacción, esa estupenda marcha en las relaciones internacionales, no en vano la universidad es el primer embajador de Aragón, y profundizar en esa línea en la que ya dice que están profundizando, nos parece que es acertadísimo, y uno de los elementos de arrastre para todo Aragón y para toda la proyección exterior de Aragón, y nos congratulamos también de que haya habido un incremento sustancial de los proyectos europeos, en detrimento de otros, pero por lo menos que haya habido incremento de los proyectos europeos y que se siga esa línea, porque eso va en beneficio de toda la universidad, de la investigación y de esa internalización.

Antes de poner los tres o cuatro cuestiones que quisiera preguntar, quiero aclarar nuestra postura sobre el Pacto de la Ciencia que se ha hablado y es muy importante y es la siguiente.

El Grupo Popular ha analizado con detenimiento el Pacto de la Ciencia y podemos decir que estamos de acuerdo con él, es más, ha elaborado una serie de sugerencias de ampliación en la misma línea de lo que ya está, que la próxima semana transmitiremos a la consejera. De forma que se pueda a nuestro juicio mejorar algo, pero siempre en la línea de lo que ya estaba pactado en el documento anterior.

Por lo tanto, podemos decir con toda tranquilidad, que si hay aceptación de esas sugerencias, que no altera en absoluto lo sustancial del pacto, es un pacto que se podrá ver por parte del Grupo Popular aprobado y sacado a la luz pública, pues para que surta a todos los efectos.

Nos parece importante lo que el pacto se dice, de que haya una financiación estable y aunque nos parece también importante y no está en el pacto, pero debe haberlo, que sea estable y creciente. No solamente estable sino que sea creciente, pero en fin, eso son cuestiones del Gobierno, que ya se verá con el Gobierno. Pero podemos decir, que estamos por el Pacto la ciencia.

Y las cuestiones fundamentales que quería sugerir, si se puede haber alguna explicación, son cuatro, fundamentalmente, una de ellas es la formación online, lo ha dicho también alguno de los compañeros, nos parece que es importante, porque eso es un desafío de la modernidad y nosotros pensamos que la Universidad de Zaragoza. Que es tan moderna en muchas cosas, no puede quedarse atrasada en esta materia. En segundo lugar, también una cuestión que tiene que ver también, con las relaciones internacionales con el prestigio y con todo, que es la atracción de estudiantes, de todo tipo nacionales, internacionales. Y ahí preguntaría si hay acciones concretas para esa atracción de estudiantes, que podían ser dobles titulaciones y en general la creación de una oferta, una oferta sugerente y diferenciada, de forma que Zaragoza sea un foco de atención para que puedan venir aquí estudiantes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y otra cuestión también importante, que lo han dicho también algunos de los compañeros en concreto, la compañera, del Partido Socialista, que a nosotros nos preocupa de una manera fundamental, es el incremento de las investigaciones en materias sociales y humanísticas.

Creo que la última comparecencia que tuve usted aquí, señor rector, le manifesté nuestra preocupación de que esta universidad tenía que ser excelente, pero no solamente para formar personas que engranen en la maquinaria económica y productiva, sino para formar antes o por lo menos simultáneamente que eso, personas como tales personas.

Y eso solamente se forma con una profundización en la visión humanística, en el saber a qué atenerse en la vida, en esas investigaciones sociales y humanísticas que creo que pueden ir en esa línea, pero que nosotros desde este grupo queremos enfatizarlo todo lo posible.

Y con respecto a las preocupaciones que usted tenía de cosas en las que tenemos que trabajar estamos de acuerdo con esa relación que ha hecho. Son anuncios que ha hecho el Gobierno y con lo que estamos nosotros de acuerdo, que esperamos que los próximos meses se puedan ir viendo y se vayan sustanciando y coincido también con la preocupación que tiene por esa Ley nacional, la Ley de ordenación universitaria y fundamentalmente en dos aspectos importantes de ello. Que es la gobernanza y la creación de nuevas figuras de profesorado.

En este sentido, celebró como decía al principio, su presencia y desearía que si hay algún tipo de respuesta para estas cuestiones que le he planteado, se pongan de manifiesto y sobre todo, incidir en la importancia que la Universidad de Zaragoza tiene para todo el entramado social de Aragón, no solamente en la parte productiva, sino también la parte de pensamiento y de conocimiento y decirle que este grupo está encantado de su presencia aquí y celebraremos cuantas presencias quiera tener en esta comisión. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Lobón, como los portavoces y los grupos han podido observar, debido a la importancia de la propia intervención del señor rector, pues hemos sido flexibles con los tiempos. Así pues, esa misma flexibilidad la tendrá el señor Mayoral Murillo, en su segundo turno intervención para poderles contestar a todos sus observaciones. Tiene el turno señor rector.

*Rector de la Universidad de Zaragoza (Mayoral Murillo):* Señor presidente, le agradezco la flexibilidad porque las cuestiones son tantas, que dudo yo que pudiera dar una respuesta cumplida a todas ellas en tan poco tiempo. Me van a permitir que empiece por una cuestión que ha planteado el señor Lobón y que mí me preocupa muchísimo y es la carencia de formación humanística, que cada vez es mayor. Pero yo soy el rector de la universidad, lo malo es que esa formación humanística se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

está perdiendo a niveles inferiores. Yo que soy un hombre de ciencia, como todos ustedes saben, me precio mucho de haber leído a Platón, de haber leído a Cervantes, de haber leído cuando yo era un estudiante, de haber podido leer y de haber estudiado filosofía y de haber conocido que hay más ríos fuera de Aragón y ríos en el mundo que son grandes, que desembocan en el mar, que de hecho el nuestro es muy pequeño, cuando no uno sale de aquí dice anda, si el Ebro es tan pequeñito y tal.

Me precio mucho de haber tenido esa oportunidad, pero eso desgraciadamente, la capacidad de influencia que tiene un rector de una universidad y no de Madrid o Barcelona es escasa, pero bueno, ya que me ha dado la oportunidad de decirlo, nada más de acuerdo, pudo estar con usted que esto es un déficit de nuestra sociedad, porque tenemos que formar personas y formar humanistas, es formar personas. Aunque luego nos dediquemos a otra cosa, yo no me dedico al humanismo, me dedico a otra cosa. Pero me precio de haber podido tener una formación más completa.

Bien, en cuanto la planificación universitaria y los campus de Huesca y Teruel. Mire, nosotros toda la apuesta que estamos haciendo es de no poner titulaciones en Huesca y en Teruel, que estén en Zaragoza, es nuestra apuesta. Y hemos apostado en Teruel y en toda la universidad, lo que ocurre que esto, se tiene que empezar a ver en el curso siguiente. Este año se ha visto muy poquito, se ha visto lo que habíamos empezado ya, se ha visto por ejemplo el master de medicina de montaña, que va muy bien, se ha visto que el máster de psicología en Teruel tiene una lista de espera importante como debe de ser y se ha marcado la dirección, se ha visto que las titulaciones dobles de Huesca con Po están funcionando muy bien, porque son dobles de Huesca con Po, en lo que Huesca y Po son fuertes, sin que Zaragoza lo vaya a tener.

Se ha visto que esto funciona muy bien y tenemos ideas para el Campus de Teruel por supuesto que las tenemos, pero yo se las diré cuando las ideas pueden concretarse, pero estamos trabajando en ideas que el Campus de Teruel no tenga, porque competir con Zaragoza y con Huesca, que es el futuro, que es el futuro.

Si queremos planificar tenemos que dejar a dos campus que son pequeñitos porque aunque la población vive donde vive, los campus de Huesca y Teruel son pequeñitos, la mitad de la gente en edad de estudiar, más de la mitad está Zaragoza, en la edad universitaria más de la mitad vive en Zaragoza. La población rural es envejecida. Tenemos que hacer apuestas diferenciales para ellos y tenemos que dejar que esos campus tengan su estructura propia, en todos los sentidos.

Por eso a mí me preocupa que no se han hecho los laboratorios de investigación, cosa que no es debida, simplemente a que los fondos se han aprobado, los fondos van estar, pero entre que se han aprobado y el período de ejecución, una ejecución de obra necesita saberse a primero de año. Si lo hubiéramos sabido a primero de año que esos laboratorios se hubieran empezado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero si lo sabemos en septiembre y tenemos que ejecutar en noviembre, como comprenderá, lo que no vamos a hacer es perder el dinero del **¿risc?** por supuesto que no lo hemos perdido, pero no se ha podido destinar a lo que nos hubiera gustado. Ese es el problema que muchas veces los fondos llegan para gastar en dos meses y los fondos de infraestructuras, como ha dicho la señora Martínez, hay que gastarlos bien, con total transparencia. Que no exista ninguna duda sobre que la Universidad de Zaragoza ha hecho la contratación con total transparencia.

Eso lleva tiempo, ¿por qué filosofía, se ha retrasado? pues simplemente porque es obligatorio hacer un nuevo proyecto. El día que me senté como rector, con mi equipo, con el Gobierno de Aragón, con la facultad y con asesores jurídicos, algunos internos bueno, yo tengo en mi equipo dos juristas, con esto ya pudo decir y tenemos un gerente que tiene mucha experiencia en estos temas, vimos que el proyecto era inviable. Que el proyecto puede que no hubiera obtenido licencia de obras, porque no cumplía la reglamentación energética, ni la medio ambiental, ni la de seguridad.

Ninguna de las reglamentaciones que tiene que cumplir, las cumplía. Entonces apostar por un proyecto que a lo mejor no hubiera tenido licencia de obras, era perder el tiempo y el dinero. Y decidimos decisión valiente, porque no es fácil, que hay que empezar de nuevo, pero lo decidimos y aquí estamos. Y cuándo empezará la obra, bueno el director general dijo que a finales del 2017, la consejera dijo a primeros del 2018, es que una baja temeraria que te implique tener que resolver un recurso porque hay una baja temeraria, esto se te va un mes y no pasa nada.

Me consta que el Gobierno va a declarar la obra de interés o pretende hacerlo, lo cual acortará alguno de los plazos, pero acortará un poquito alguno de los plazos. Nadie quita que una obra de este calibre que estará por encima de los veinte millones, tenga que publicarse en todos los boletines, tenga que resolverse en los pliegos con absoluta atención En cuanto a encontrar un sitio fuera, pues está bien, si a nosotros nos dan absoluta atención, etcétera, etcétera.

En cuanto a encontrar un sitio fuera, pues está bien, si a nosotros nos dan un sitio que esté instalado. A mí sí me dan un sitio cuatro paredes y tengo que llevar todo, pues no. Entonces jugaré con los recursos que tengo en casa, pero ya ha pasado. Mire, yo estuve dando prácticas en un barracón dos años, porque mi facultad se reformó y estuve en un barracón, dando prácticas de laboratorio dos años bueno, cuando uno hace una reforma, algún precio tiene que pagar y yo creo que la Facultad es consciente de que algún precio tiene que pagar.

Desde luego, internamente tendrá espacios dignos, nos ocuparemos de que los tenga, pero con la menor distribución posible, pero aprovecharemos todo el campus, es decir, que los decanos de las otras facultades han respondido de manera ejemplar al problema de filosofía.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Al día siguiente, todos habían puesto a disposición aulas y despachos, todos en el entorno San Francisco, de ahí no nos iremos. Entonces en eso vamos a poder contar. Bueno, eso será el plazo de obras y desde luego, yo quiero apostar por la obra con dieciocho meses menos, ahora sí que me voy a mojar, yo quiero hacerlo así y estamos hablando con el Gobierno y he hablado con la consejera y la consejera está dispuesta a encontrar una senda de financiación de la manera que sea, compartiendo responsabilidades el Gobierno de Aragón y la universidad, en la medida que nos sea posible, pero desde luego, debemos entre todos de entender que dieciocho meses son mucho para una facultad, que lleva muchos años de espera.

Y debemos intentar hacerlo así y esa es nuestra apuesta. Bien, siguiendo con los estudios, hemos hablado de las tics, tenemos ya hubo un mapa de nuestras posibilidades tics, para ofertar no hay de hecho, el vicerrector ya lo ha concluido y lo veremos próximamente en Consejo de dirección, a ver qué nos falta para ponerlo, pero les voy a decir una cosa, la Universidad de Zaragoza no va a ser una academia, para dar títulos.

La Universidad de Zaragoza va a ser una universidad, hay universidades online que son realmente academias, que venden el título al precio que lo venden y no vamos a ser una academia. Iremos al ritmo que podamos ir, pero con calidad. No vamos a pelear por la formación online, “basura” entre comillas, no vamos a hacerlo porque yo no creo en ella, ni lo voy a hacer.

Institutos, sí, por supuesto, dos, el de Patrimonio está muy avanzado, el Instituto social estamos empezando a construirlo, uno verá la luz el más breve tiempo y en principio a coste cero, bueno, compartirán financiación autonómica con los demás institutos y con respecto a la universidad, pues los profesores harán investigación bajo un paraguas conjunto, que favorezca la cooperación y la elaboración de proyectos más ambiciosos y acudir mejor a Europa.

Pero no pensamos que deba de costar a la universidad nada, como no ha costado ningún instituto, bueno, el IA2 tendremos que hacer un edificio que está pendiente, y el edificio de Cecma que gestionaba el Gobierno de Aragón, que por desgracia hubo una baja temeraria y nos ha llevado a donde nos ha llevado la baja temeraria, bueno por lo menos tenemos una buena visión de las Dolinas del Ebro, a ver si alguna vez ese instituto, donde yo me tenía que ir a trabajar, ese era el mío, pues alguna vez ve la luz.

Pero eso no podemos hacer más que colaborar en que eso avance. Bien, qué vamos hacer con las empresas, con las empresas estamos haciendo muchas cosas, ya estamos en formación continua, estamos trabajando mucho y han visto muchos másteres, el master en electrodomésticos va a salir en breve. Por cierto, el entorno Iberus con Navarra va salir en breve ese máster en electrodomésticos, estamos trabajando con ellos, no es cierto que haya una baja a nuestra integración con la empresa, hemos subido el número de proyecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Lo que ocurre que las empresas en período de crisis, pues hay más de dedicar menos y hay más proyectos de menos dinero, pero nosotros hemos seguido haciendo el esfuerzo. Nos preocupa mucho que la financiación de nuestra estructura OTRI sea estable, en eso hemos estamos en un estabilidad que nos preocupa, mantener una oficina OTRI, de gente que vaya por las empresas, que las visite, que capte proyectos y esto que colgaba también de la estrategia de innovación, desgraciadamente, lo vamos a tener que pagar con fondos propios este año, y esto nos preocupa.

Igual que ocurre con la oficina de proyectos europeos, son dos áreas estratégicas. En cuanto al mayor control, la oficina de control presupuestario estará enseguida y en cuanto al resto, es que nuestra estructura (...) necesita que la primera fase del RPT se aplique para poder rehacernos su estructura de PAS Una estructura de PAS no es moderna, tenemos el trabajo no muy bien distribuido, no tenemos más esfuerzo, donde más esfuerzo hace falta.

Pero eso hay que negociarlo con los trabajadores, hay que aplicar lo que ya está pactado, como es obligatorio, y una vez apliquemos lo que está pactado, negociaremos el futuro y por eso este año incrementamos quinientos mil euros el presupuesto de personal, para poder aplicarlo ya pactado y a partir de que apliquemos lo que ya está pactado, con los trabajadores empezaremos a trabajar sobre lo nuevo.

Y desde luego, es preciso hacerlo, porque no tenemos bien distribuido los esfuerzos y todos lo sabemos y el gerente que está negociando claramente en esa dirección y lo veremos. Por qué tenemos menos matrícula en master, primero porque el master es caro, las becas desgraciadamente se han anunciado tarde, esperemos que la semana que viene remonte y en tercer lugar, porque nuestra oferta de postgrado no es la mejor, esto ya lo he dicho y lo repito y es donde más estamos trabajando.

Ideas, dobles titulaciones de master en año y medio, en vez de en un año, por ejemplo, es una posibilidad que es bastante razonable, algunos másteres nuevos que los tenemos en cartera y estamos negociando con los centros, son posibilidades importantes. Pero claro, esto sería para 2017, 2018, hay que mandarlas a acreditar, elaborarlo, pero estamos trabajando en ello.

Y que ocurre por supuesto con nuestra matrícula de grado, pues hay una cosa que tenemos que ponernos las pilas, porque lo estamos haciendo pero no lo decimos, es las dobles vías, física-matemáticas, por ejemplo, lo hacemos los alumnos lo hacen, pero es que no lo decimos, no lo decimos, entonces hay alumnos que como no lo decimos, no lo saben y se van a la Complutense a hacerlo. Si aquí lo estamos haciendo bueno, pues hay más dobles vías encima de la mesa y sobre estas dobles vías estamos trabajando y algunas ideas que podrían ser muy interesantes, algunas incluso combinando Zaragoza con Huesca.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Eso es difícil porque habría que estructurar los estudios en primer cuatrimestre y en segundo, en fin, pero eso Zaragoza control es mucho más complicado, la distancia es la distancia, pero Zaragoza, Huesca (...) encima de la mesa, que podrían ser muy buenas y que supondrían un apoyo para el campus de Huesca.

Y qué ocurre con lo internacional, señor Lobón, de acuerdo, el sur de Francia lo habéis comentado, esencial, el sur de Francia para nosotros es esencial. Íberus nos ofrece una oportunidad en ese sentido, fíjense en Íberus está Navarra, estamos nosotros y está Lérida, la rioja no es transfronteriza, pero a través de Íberus lo puede ser. Y con la Universidad del País Vasco, que es que nueve podemos hablar también, de hecho vamos hablar también.

Entre la universidad de Bass del País Vasco, Burdeos, Po y el campus Íberus podría ser una estrategia bastante razonable si se lograra. Toulouse es más difícil porque Toulouse mira a Barcelona siempre, entonces Burdeos es más fácil porque mira más hacia País Vasco, Navarra y nosotros y Po desde luego mira hacia Zaragoza siempre.

Entonces, estamos realizando todas las posibilidades y antes de fin de año, miré con el director otras universidades de Aquitania a reunirme, a ver qué sucede, pero esa reunión está planificada. Por otra parte, la Universidad hispano-francesa va a crear herramientas que faciliten la oferta de titulaciones dobles.

Esta universidad arrancó el otro día en Po una reunión, la va a seguir llevando por parte de **¿la cruel?** anterior rector Manolo López y va a arrancar enseguida, fundamentalmente el tema administrativo, cómo se reconoce un título, cómo se convalida las calificaciones y esas cosas, que aunque somos Europa, no hemos resuelto todavía y que tenemos que resolver y hay una comisión que ya está trabajando en ese tema.

De la LOMCE mire, señora Díaz, yo José Antonio mayoral como persona, tiene una opinión sobre la LOMCE, el rector de Zaragoza solo opina sobre la LOMCE de tanto en cuanto la reválida y el acceso a la universidad, me afecta. Entonces, yo he manifestado mi oposición a que el acceso la universidad se pierda una prueba única y un distrito único y la LOMCE lo pone en peligro y en ese sentido, lo he manifestado y le manifestaré en todos los ámbitos donde tenga que trabajar, pero una opinión sobre el resto de la LOMCE tomando un café a lo mejor podíamos hablar de ella, pero nunca desde luego, en una sede parlamentaria, porque soy el rector de una universidad pública y no voy a hablar sobre estos temas.

Ahora sí, creo que no debemos de poner en riesgo el distrito único de ninguna de las maneras, de ninguna de las maneras, y esto yo creo que lo tenemos que tener todos muy claro, muy claro. Cada vez más provincianismo nos viene cada vez peor y en eso, desde luego, estoy muy convencido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, voy acabar comentando un poquito los rankings. ¿Hemos bajado los rankings por financiación? hombre, la financiación ayuda desde luego, y, tenemos que saber hacer financiación, tenemos que saber hacer investigación aplicada y ahí estamos muy bien, seguimos siendo una universidad puntera en transferencia, la segunda en patentes, la primera en electrodomésticos, perfecto.

Pero no tenemos que olvidar que los ranking los da fundamentalmente la investigación básica, las publicaciones de alto nivel y es importante estar ahí, porque la investigación básica de hoy, es la aplicada de mañana, si generamos (...) básica de nivel, luego generará aplicadas, no nos debemos olvidar que la investigación básica y necesita financiación claro, no es ninguna duda, hemos salido de Shanghái porque han cambiado el baremo para los científicos muy citados, ese baremo ha cambiado y al cambiar ese baremo, pues hemos perdido alguna posición.

Pero mire, de veinticinco mil universidades en vez de entre las quinientas primeras estamos en las quinientas treinta, que de veinticinco mil sigue siendo una posición -yo creo- razonablemente digna. En otro ranking hemos subido y hemos entrado entre las quinientas primeras. Todos los rankings tienen sus caprichos, pero es cierto que es mejor estar, porque si estás atraes estudiantes de más nivel.

Bueno no he comentado qué hemos recuperado a raíz de este año. Bien...

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Vaya concluyendo señor rector.

*El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):* Concluyo ahora mismo.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias.

*El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):* Bien. Solamente un par de cositas que yo me he alegrado de ver, que estamos de acuerdo en dos cosas todos los que estamos aquí.

En que la economía basada en el conocimiento esencial y que la universidad pública de Aragón aquí es la líder, somos los que más investigadores tenemos.

Y en segundo lugar, que la universidad pública es importante porque donde se garantizara igualdad de oportunidades para el acceso a determinados puestos de trabajo es a través de una universidad pública. Y yo creo que eso también todos estamos de acuerdo en defender que funcione así, y me alegra esto. Y una oferta que trata muchos temas, yo y los miembros de mi equipo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estamos a disposición para venir a hablar de cualquiera de los temas que hemos tratado, cuando a ustedes le parezca bien. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias señor rector.

Suspendemos la sesión durante dos minutos para despedir a nuestro compareciente y a su equipo, a los cuales nuevamente agradecemos su presencia. Y retomaremos el orden del día posteriormente.

*[Se suspende la sesión.]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): [Se reanuda la sesión.]* Vayan tomando asiento señorías.

Tras la intervención del señor rector de la Universidad de Zaragoza, continuamos con el orden del día. A continuación, debate y votación de la moción 42 dimanante de la intervención número 82/16, relativa al comienzo del nuevo curso universitario presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Aragón, que dispone de cinco minutos para su presentación. Señora Díaz tiene la palabra.

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Gracias presidente.

La verdad que no pensaba que tuviera que usar los cinco minutos, porque después de haber hablado en la interpelación el otro día y de haber debatido este tema bastantes veces en esta Cámara creo que dotan de sentido común la petición que se pedía en la moción, que no pensaba tener que llenar los tiempos. Pero después de la intervención que ha habido respecto al rector poniendo en cuestión esta moción, pues me veo en la obligación de contestar para defenderla.

Se habla de que hay algunos grupos, refiriéndose concretamente al grupo que represento, que no entendemos muy bien la diferencia... No respetamos la autonomía universitaria. Yo pondré sobre la mesa, que una cosa es autonomía universitaria y otro abandono universitario. Y que no es exactamente lo mismo.

¿Por qué digo esto? Porque para asegurar la autonomía, hay que darle financiación. Y para asegurar que alguien sea autónomo, hay que darle las condiciones materiales necesarias para que desarrolle esa autonomía, y en eso va esta moción. Y además, no han conseguido que el rector dijera aquello que esperaban que dijera. Lo que ha acabado diciendo el rector en ambos dos casos, es que falta dinero para poder llevar a cabo aquello que se le pide. De ahí lo que pedíamos en esta moción.

La primera parte de la moción pide, que el Gobierno de Aragón haga lo que esté en su mano para acelerar los plazos, y el rector ha reconocido que puede hacer cosas. Incluso ha reconocido que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

lo que ha conseguido es que la consejera este de acuerdo en considerar que la obra sea declarada de interés por parte del Gobierno, y por lo tanto, que se aceleren los plazos. Primera cosa que puede hacer el Gobierno de Aragón y que es normal que la oposición inste a que lo haga.

Segunda cosa que ha reconocido aquí el rector y que nos viene muy bien que lo haya dicho, y es que para conseguir que se reduzca la obra en dieciocho meses, necesita una senda de financiación para acortar los plazos. Y esa senda de financiación necesita que el Gobierno de Aragón asuma aumentar la financiación que tiene que hacer este año. Es decir, el Gobierno de Aragón tiene potestad para acelerar los plazos, que es lo que dice esta moción.

Es más, los seiscientos cincuenta mil euros que faltan para el presupuesto del año que viene para el plan de obra, también habría que preguntar por qué no han podido tenerlos a disposición este año.

Y allí lanzo la pregunta porque, efectivamente, no nos sirve el plan de obra antiguo. Y yo entiendo que no estuviera adaptado porque después de cuatro años en los que no estaba ni entre las casualidades posibles que se llevará cabo, pues lógicamente, el rector anterior y el decanato no se pusieron a adaptar el plan de obra.

Pero ahora se ponen a adoptar el plan de obra y les falta ese dinero para poder llevarlo a cabo, y no lo tienen este año, siendo que se había puesto sobre la mesa ese anexo presupuestario para el plan de infraestructuras propio de la Universidad de Filosofía. Pero no entrar ahí, cada uno sabrá como firma los documentos y si es que faltaba información para no saber que ese proyecto estaba adaptado.

La segunda cuestión que pone sobre la mesa la moción, es el espacio permanente. Y aquí de nuevo el rector nos ha dado la razón. Si me dan un espacio habilitado lo ocuparemos, pero no pretendan que la universidad con los fondos con los que dispone consiga habilitar un espacio.

Claro que no puede habilitar la facultad ella por sí misma espacios propios, lo que estamos aquí analizando, es si cabe la posibilidad -y eso significa-, si cabe la posibilidad en términos económicos de que el Gobierno de Aragón asuma que habilitar algún tipo de espacio para estos tres o cuatro años en los que se nos va a retrasar la facultad.

Que no cabe la posibilidad, no pasa nada. Voten en contra, no pasa nada. Nos pueden decir: "No hay dinero para habilitar esos espacios". De acuerdo. El rector ya ha dicho: "La universidad no lo puede asumir". Claro que no puede asumir habilitar un espacio del tamaño del que tiene que tener una Facultad de Filosofía y Letras. No lo puede asumir. Y van a hacer lo que puedan. ¿Y que es hacer lo que puedan? Pues tener a los profesores afinados, tener a los alumnos en su casa, tener a los asociados teniendo que trabajar en los bares de alrededor de la facultad. Bueno, pues han hecho lo que pueden, no pueden hacer más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aquí lo que pedíamos es: ¿Hay margen para hacer algo más, para habilitar un espacio? ¿Hay margen para dialogar con el Ayuntamiento de Zaragoza para que ceda alguna instalación y que el Gobierno de Aragón pueda adecuar esa instalación? Si no hay margen no pasa nada, se vota en contra y se les dice a los alumnos la verdad.

Porque hay una cosa que sí que quiero poner sobre la mesa ya para acabar de defender la moción. Es que los alumnos, el profesorado, el PAS no le van a pedir responsabilidades al rector por esa facultad, se las van a pedir a la consejera. Porque en última instancia esto es una decisión política, y los retrasos le van a recaer a la consejera. Y esto era tan claro que cuando la actual consejera de Educación Maite Pérez era portavoz de la oposición, a quien le echaba la culpa sobre la no reforma de la Facultad de Filosofías no era el rector Manuel López, era la señora que está sentada en la bancada del Partido Popular. Era la que era entonces la consejera Dolores Serrat.

Y cuando los sindicatos de estudiantes de filosofía reivindicábamos que no teníamos una facultad habilitada, no íbamos a hablar con el rector, íbamos a hablar con la consejera, porque entendíamos que era una cuestión política. Entonces si de estas cuestiones políticas ahora el Partido Socialista cuando está en el Gobierno se olvida que desde la oposición entendieron que era una cuestión política, pues me aparece que tienen una memoria muy cortoplacista. Y a la oposición nos toca hacer lo que ustedes cuando estuvieron en la oposición hicieron que era reivindicar que las cuestiones políticas se responden con decisiones políticas.

Y que si la facultad no se hizo en los cuatro años anteriores porque el Gobierno del Partido Popular no metió, no puso dinero y las anteriores tampoco con el Gobierno de Marcelino -lo dije también en la interpelación- que aquí eran culpas compartidas.

Ahora, si se retrasa la facultad, la última responsabilidad será del Gobierno de Aragón. Y no me parece bien que sé que eche ahora la culpa a la autonomía universitaria, porque eso me parece que es un poco cobarde y ahí lo dejo.

Muchas gracias

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señora Díaz, a continuación por turno de cinco minutos los grupos todos con la consideración de no enmendantes, comenzará la señora Martínez de Chunta Aragonesista, Grupo Mixto tiene la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias señor presidente.

Pues, evidentemente, esto es una cuestión política y de prioridades políticas ni más ni menos, estamos hablando de esto. Lo que pasa señora Díaz que yo o leo distinto de lo que usted redacta o no sé qué es lo que está pasando, porque... No, no, no, yo hago la lectura: "las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a acelerar los plazos para la puesta en marcha de las obras de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

la Facultad de Filosofía y Letras" ¿Se lo compro? ¿Se lo compro? ¡Pero quien tiene que hacer! ¡Quién pone la puesta en marcha de las obras! Eso es así.

Yo, realmente, estoy un poco asombrada porque lo que le he entendido al rector es algo totalmente distinto. Pero, bueno, las interpretaciones, las interpretaciones, son libres. Yo hace... Tuvimos discusiones amplísimas sobre no es que no hubiera en plan de infraestructuras es que no había nada de nada, no había nada de nada, vale. En la legislatura pasada en estas Cortes, nos bregamos muchísimo todos los grupos parlamentarios que estábamos aquí para conseguir un plan de infraestructuras con poco éxito, con muy poco éxito.

Resulta que hay un nuevo ejecutivo, presenta un plan de infraestructuras como le tocaba hacer, cómo le tocaba hacer, se tenía que mojar. Si después de estar en la oposición diciendo que su prioridad era la universidad pública, no mejora esa financiación básica de entrada, la financiación por objetivos, hay que pactarla. Y no presenta un plan de infraestructuras, dejando, dejando fuera la Facultad de Filosofía por la envergadura de la obra, pues, bueno, yo creo que mal hubieran empezado, mal hubiera empezado.

Todos traen aquí, o sea, todos sabemos, somos conscientes, somos conocedores de que cuantías estamos hablando, de en qué año se van a hacer esas cuantías y nadie, nadie, contesto a esas cuantías nadie, nadie. Yo claro, es un proyecto que no se hizo en los cuatro años últimos, sí, pero que es un proyecto que data del 2007, del 2007. Ese es un problema que tienes que asumir porque las herencias se heredan, se heredan y en este caso fue del 2007, ya no le estoy hablando de la legislatura pasada. Así pues atendiendo, atendiendo, a lo que dice la moción y no a lo que usted quiere decir.

Porque, claro, si ahora resulta, resulta, que ya lo ha dicho el rector que ha venido aquí a ponernos sus necesidades encima de la mesa, vamos a hacernos eco, vamos a hacernos eco.

Y con lo que tengamos en el capítulo de ingresos haremos el capítulo de gastos priorizando vamos a ponernos de acuerdo, vamos a ponernos de acuerdo, pues nos sentamos y nos ponemos de acuerdo. Y tendremos que decidir que ponemos en cada partida, cada partida y si hacen falta seiscientos mil euros más, que ha salido ahora que hacen falta seiscientos mil euros ¿A que no lo sabíamos cuando hicimos el presupuesto? No, no, yo tampoco eh yo tampoco y es la primera vez que se lo oigo decir en público al rector, yo en privado no se lo había oído nunca, tampoco, es la primera vez.

No sé si a estas alturas del presupuesto con un presupuesto cerrado podemos hacer una modificación presupuestaria para poner seiscientos mil euros. Eh, yo lo poco que conozco de la parte administrativa, me parece que no.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cuanto acelerar las plazas. Yo he entendido que el Gobierno va a declarar la obra de interés general, la va a declarar yo creo que es lo que puede hacer, es lo que puede hacer. Le instó al Gobierno a que lo haga si no lo ha hecho, me parece que todavía no lo puede hacer porque se da cuando presente, con lo cual no sé si en este año se podrá hacer.

Y en cuanto a la otra parte de la moción. Asimismo instan al Gobierno a que medie, no entiendo si hay conflictos o no hay conflictos por ahora, sí que los hay, bueno, pues me alegro de que lo sepamos ya todos.

Y ha dicho no voy a apelar a la autonomía universitaria, no voy a apelar a ella. Pero ya ha dicho el rector cómo pretende solucionarlo, es que lo ha dicho, es que no es que nos imaginemos, lo ha dicho y quiere contar con los recursos propios que tiene la universidad, es que lo ha dicho que nos tenemos que oponer nosotros a ello o realmente hay un edificio o que hacemos. No sé, se me está ocurriendo cualquier edificio de estos que hay por el centro de la ciudad que podrían haber sido parte del campus universitario, que otros ya lo decíamos. Estamos refiriéndonos a eso, a que edificios que están fuera del campus, de los campus, se haga una inversión potente.

Pues yo señora Díaz con todo el respeto, creo que después de haber escuchado al rector, esta moción hoy no cabe, hoy no cabe, creo que hoy no cabe. Y creo que todos, todos, tenemos muchísimo interés en que las obras se aceleren y que terminen en el menor plazo posible, en el menor plazo posible. Pero lo de la financiación... Que las obras sean secuenciales o en paralelo dependerá de esta Cámara, dependerá de esta Cámara.

Porque -vuelvo a repetir- los presupuestos es una ley, no es una declaración de intenciones del Gobierno. Los presupuestos, cuando se publican en el *Boletín Oficial del Estado* es una ley, con lo cual aquí priorizaremos todos.

Y yo no sé si va a haber, me reservo mi posición y mi fijación de voto, porque como no sé si va a haber enmiendas *in voce*.

Pues eso, muchas gracias señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias señora Martínez, a continuación Grupo Parlamentario Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía, señor Martínez dispone de cinco minutos.

*El señor diputado MARTINEZ ROMERO:* Gracias señor presidente. Yo procuraré, procuraré ser corto.

Pues, señora Díaz, yo simplemente aquí creo que de lo que hay que hablar es de un tema en el que nos queramos o no nos queramos meter al final toca y se llama prioridades, esto es un tema de prioridades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo he de decirle que, sabiendo que el importe que supone este proyecto, que es de veinte millones de euros, le preguntaría lo primero de todo, si para usted es más importante esto o un hospital en Teruel o en Alcañiz, eso para empezar, ver que es realmente más importante.

Y se lo digo porque, desde luego, obviamente lo que va a tener que hacer la Universidad de Zaragoza, difícilmente con la deuda que tiene en estos momentos es acometer este proyecto y tan solo necesitará, por supuesto, el apoyo del Gobierno de Aragón eso lo tenemos que ver a través de un plurianual.

Y entendemos que la Universidad de Zaragoza que -como ya hemos dicho en la comparecencia anterior- maneja nada más y nada menos que un presupuesto de doscientos sesenta y dos millones de euros, que es incluso más grande que el de algunos departamentos del Gobierno de Aragón tomará sus decisiones y tomará sus decisiones con toda la mejor intención y dentro de una priorización que ellos habrán determinado.

Eso hay que reconocérselo al rector, porque en caso contrario lo que estamos diciendo es que el rector no está haciendo lo que debería ser o lo que es correcto por parte de ustedes, lo que ustedes consideran correcto.

Ya les ha dado el muchísimas indicaciones, les ha dado realmente muchísimas indicaciones, aquí yo creo que lo que se está buscando es tratar de reubicar a los alumnos para acometer la obra con las menores incidencias posibles. Yo le voy a decir en nuestra época de estudiantes barracones tuvimos muchísimos y gracias a esos barracones en muchísimas ocasiones -como ha dicho el señor rector- barracones en la Universidad -ya se lo digo- en la Facultad de Ciencias durante años y años y años y ustedes los habrán llegado incluso a conocer.

Pues, bueno, a veces cuando tienes que acometer una obra de esta envergadura, pues obviamente si quieres buscar mejores soluciones, también se ralentiza la situación, eso es lo que hay que estar compensando continuamente.

Nosotros, desde luego, con respecto a esta moción estamos totalmente de acuerdo en que hay que acometer esas obras en tiempo, en forma siendo consecuente y estableciendo cuáles son las prioridades y asumiendo cuáles son esas prioridades. Pero, desde luego, sí le digo que digo que da la intención o parece el trasfondo, tal y como está redactada esta moción que parece o deja intuir que por parte del Gobierno de Aragón y, por parte de la Universidad de Zaragoza las cosas no se están haciendo con la mayor celeridad, con la mejor intención y de la mejor de las maneras.

Es lo único que tengo señora Díaz, independientemente, de que estemos de acuerdo con el trasfondo. Por tanto, nuestra posición será la de abstención. Muchísimas gracias

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señor Martínez, tiene la palabra el señor Guerrero por un tiempo de cinco minutos, Grupo Parlamentario Aragonés.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchas, muchas gracias.

Bueno al margen de que ya no sólo depende del propio Gobierno, sino que es la propia universidad la que tiene que priorizar o no, a mí personalmente como Grupo Parlamentario Aragonés, nos preocupa el que sino no nos sabemos poner de acuerdo en cuál es la priorización de unas obras. Que vuelvo a decir, que no tiene que hacer el Gobierno sino la propia Universidad de Zaragoza en cosas más mayores.

Pues, bueno, la verdad es que la inestabilidad a todos los sentidos que nos produce en este caso que hablamos de una obra, imagínese en Educación, imagínese en Sanidad o lo que más nos preocupa en políticas activas de empleo. Pero bueno, hoy no vamos a entrar en este tema, dado que no corresponde de forma importante al Gobierno de Aragón, sino a la propia Universidad Zaragoza, que es la que va a tener que priorizar lo que debe hacer.

Sí que nosotros el Grupo Parlamentario Aragonés, estamos totalmente de acuerdo en que sí el Gobierno de Aragón puede hacer algo que acelere, que acelere, esas obras en lo que es el departamento de (...)

Oiga, nosotros estamos totalmente de acuerdo en que en la medida que el Gobierno pueda estamos de acuerdo en que se aceleren, se aceleren, esas obras. Pero a partir de ahí, pues bueno, es una cuestión puramente políticas, es una cuestión de prioridades políticas de que el Gobierno de Aragón pueda ejecutar eso de que la Universidad de Zaragoza priorice dentro de lo que está en su mano esas obras. Que nosotros pensamos que la cantidad es importantísima, es una cantidad importante y tiene que ser la propia Universidad de Zaragoza la que diga lo que tiene que hacer.

Y luego, naturalmente, también estamos de acuerdo en que se busquen los mecanismos entre el propio Gobierno de Aragón y la propia Universidad de Zaragoza para que, además de que de alguna manera se adelanten esos plazos en la medida de lo posible. Pues que si fuera posible habilitar un espacio, pues naturalmente estamos de acuerdo pero vuelvo a decir, sí que dentro de lo que se pueda hacer o no se pueda hacer.

Porque al Gobierno de Aragón le toca una competencia, a la propia Universidad de Zaragoza es la que tiene que priorizar de alguna manera eso y luego lo que se puede hacer o lo que se pueda hacer. Nosotros, de momento vamos a ver un poquito como todos los grupos comentan y nos reservamos nuestro voto.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señor Guerrero, a continuación tiene el uso de la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señora García dispone de cinco minutos.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Gracias señor presidente.

Empezaré diciendo que creo que todos los que estamos aquí somos conscientes del grave problema que existe con la Facultad de Filosofía y Letras y de la necesidad urgente de solventarlo. No creo que ningún grupo pueda, ni deba atribuirse el galardón de único o más preocupado por esta facultad.

No entiendo que se quiera responsabilizar de que aún no se haya resuelto después de tantos años a la señora consejera de Innovación, Investigación y Universidad, ya que casualmente es quien desde el primer momento ha transmitido su preocupación y no sólo se ha quedado en meras palabras, sino que ha puesto manos a la obra para solucionarlo.

La señora Díaz durante su interpelación mencionó que el Grupo Parlamentario Socialista había considerado que era mejor que Podemos se mantuviera al margen del plan de infraestructuras y saben que eso no fue así. Se transaccionó un texto que fue aprobado por todos los grupos, porque lo que Podemos proponía no se podía llevar a cabo.

Porque el plan de infraestructuras es competencia de la Universidad de Zaragoza con el Gobierno de Aragón. Y lo que se aprobó es que tenían que dar cuenta a las Cortes, del mismo, una vez que lo hubieran fijado, que es para lo que están las Cortes. Entiendo que cuando una proposición se aprueba por todos ya no es de nadie es de todos, para lo bueno y para lo malo.

Por tanto, todos aceptamos que nuestro papel debía ser el de control de ese plan, que es nuestro cometido, control e impulso del Gobierno. No podemos entrar a decidir nosotros que obras se hacen y cuando se hacen o quizás el Grupo Podemos, se siente capacitado para decidir qué es lo mejor para la universidad, yo desde luego no.

Creo que -como dije- será el equipo de dirección de la universidad el que sabrá poner las prioridades desde la realidad y la objetividad, no desde la obsesión.

Desde luego, la voluntad política que se pidió en la interpelación para tranquilizar a los alumnos, al profesorado y al PAS no es la que después se practica, intentando hacer creer que no les preocupa al Gobierno, ni a la universidad. O insinuando hipótesis tan verosímiles como que alguien quiere hacer desaparecer las Humanidades o que la universidad no quiere agilizar los plazos siendo las más interesadas ahora que el Gobierno le acompaña con presupuesto.

No quiero excusar a nadie hablando de la herencia recibida, ni de la historia pasada de la facultad, porque eso no conduce a nada y lo que realmente importa es buscar soluciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero todos saben perfectamente que venimos de unos años en los que la partida destinada a infraestructuras ha sido cero euros, cero. Fue decisión del anterior gobierno el no gastar un euro en mantenimiento y en infraestructuras, lo cual no hizo más que acrecentar los problemas, pero fue su decisión. Una mala decisión para mí, poco rentable que nos trae hasta la situación actual que es la que tiene que afrontar la consejería al llegar al cargo.

Y desde el primer momento se cogió el toro por los cuernos, se retomaron las relaciones con la universidad -las buenas- y se firmó un acuerdo de financiación y otro de infraestructuras con dos millones y medio de euros anuales y un anexo exclusivo -ya lo he dicho antes- para la reforma de Facultad de Filosofía y Letras.

Un anexo exclusivo porque desde el primer momento han sido conscientes del problema que tenemos con esta facultad. Así que, señora Díaz, esté tranquila que no tiene que convencernos de nada, al menos a mi grupo parlamentario porque nosotros también creemos que es un tema importante.

Pero no es suficiente el ser conscientes, también hay que ser coherentes y actuar conforme a la ley, y me explico. Cuando se retoma el proyecto redactado hace nueve años se ve que no cumple con la legalidad española, ni europea en cuanto a seguridad, eficiencia y sostenibilidad. Cuestiones fundamentales con las que entiendo que todos los grupos están de acuerdo.

Y por tanto, en estricto cumplimiento de la normativa vigente se decide redactar un proyecto nuevo. Lo ha dicho el señor rector: "La tramitación para un proyecto de esta envergadura tiene sus plazos, que no son especialmente cortos, pero que están siendo establecidos los mínimos siempre que se puede."

La Universidad de Zaragoza es quien gestiona y ejecuta las obras de infraestructuras universitarias, no el Gobierno de Aragón y su intención -nos lo ha dicho el rector, no lo duden- es la de acortar todos los procesos que están en su mano, claro que sí, como ya está haciendo.

Pero entenderán que la Ley de Contratos y la legislación europea, no permiten que se aceleren otros como parece proponer la moción. Así que estarán de acuerdo conmigo en que si los plazos los marca la ley, no se los puede saltar.

El papel del Gobierno es ir financiando conforme se vaya avanzando las obras, que es a lo que se ha comprometido. Lo único que puede hacer ahora es declararla de interés y buscar la financiación para cuando empiece, pero lo que propone la moción es acortar los plazos para que empiece ya.

Por cierto, se ha publicado ya la licitación del Contrato de servicios de Redacción del Proyecto, va a ser un gran proyecto que va a duplicar la superficie del Pabellón de Filología tras su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

demolición. Reformará el edificio principal respetando la piel y los elementos estructurales e intervendrá sobre la zona de urbanización que rodea el edificio.

Y no dude tampoco, señora Díaz, que tanto el Gobierno como la Universidad de Zaragoza están intentando encontrar las mejores infraestructuras para reubicar a los alumnos.

El rector ha dicho que: "Si le dan un espacio vacío no lo quiere, que usará sus medios internos que los tiene, que no saldrán del campus y que el resto de decanos ya han puesto a disposición los espacios." Yo creo, como la señora Martínez, que después de la intervención del señor rector deberían de haber retirado la moción.

Si aun así quieren continuar con ella yo plantearía -si me lo permiten- una enmienda que en vez de acelerar los plazos para la puesta en marcha hable de que se declare de interés -que es lo que ha propuesto el señor rector- para acelerar los plazos de las obras de la Facultad de Filosofía y Letras, sin hablar del comienzo del **¿plan?** hasta el 2018. Porque entonces está hablando de los plazos que ha dicho el señor rector que es competente, no de las vías que después se ha hablado aquí. Por tanto si lo admite pediría también un receso para concretar la enmienda.

Gracias señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señora García y concluyen los grupos parlamentarios, por parte del Grupo Parlamentario Popular, el señor Peris dispone de cinco minutos.

*El señor diputado PERIS MILLÁN:* Gracias señor presidente, voy a ser breve.

La verdad es que este debate, yo no venía a echar piedras contra nadie, venía a ser un discurso constructivo en el que parece que todos estamos de acuerdo y estamos a favor de que la Facultad de Filosofía necesita una remodelación urgente.

Además, yo tuve en mis años de estudiante que además la señora García se acordará que vivir en el Edificio Torres Quevedo del Centro Politécnico Superior con pasillos cortados que se caían y bueno pues vives ya en esa costumbre. Pero, bueno, no es plato de agrado para el estudiante, de buen gusto, aunque al final lo ves como algo más de la fauna de la universidad y no le terminas dando ningún tipo de importancia, pero la tenía.

Pero sí que es cierto que no es la misma situación en la que -porque aquí se ha hecho referencia al Gobierno del Partido Popular- no es la misma situación la que tiene este gobierno, que la que tenía el gobierno anterior. En estos momentos el Gobierno de Aragón tiene unos ingresos mayores de trescientos millones de euros con respecto a nuestro presupuesto. Es decir, hay dinero y dinero para poder hacer y acometer muchas infraestructuras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero es que esto no es un tema antiguo es que, ya estábamos, en esta Facultad de Filosofía ya venía del plan de infraestructuras 2006-2012.

Entonces si en la época de bonanza se hubiese acometido estas obras, no estaríamos en esta situación. Y es, precisamente, en las épocas de bonanzas cuando hay que aprovechar los problemas reales que tienen las infraestructuras de la comunidad autónoma. Yo no sé qué se ha estado haciendo en aquellos años, supongo que vivir el día a día sin pensar en el futuro de los aragoneses y ahí es el problema que hemos tenido después, nosotros como Gobierno y ustedes como Gobierno.

Respecto a la señora de Chunta, yo le voy a contestar que en marzo del 2015 usted dice que no es responsabilidad del Gobierno de Aragón, hizo unas declaraciones el señor Briz que decía: "Es insostenible la situación de inseguridad en la que vive el Edificio de Filosofía y Letras y es responsabilidad del Gobierno de Aragón solventar los problemas existentes." O sea cuando les interesa es Gobierno de Aragón y cuando no les interesa no es Gobierno de Aragón, depende de quién gobierna en cada momento.

La verdad, es que muchas veces hablamos en broma de que parece que el señor Briz se ha convertido en el portavoz del Partido Socialista en el Gobierno, pero es que al final están convirtiendo ustedes toda Chunta Aragonesista, en los portavoces del Partido Socialista del Gobierno. Quien les ha visto y quién les ve.

Entonces, en ese aspecto, sí que cierto, que respecto a las declaraciones que ha hecho el Rector, pues bueno, nosotros no nos podemos poner en contra, ni por delante del Rector que ha dicho: "Que no se puede adelantar la reforma" y yo entiendo que el Rector nunca va a estar en contra de sus propios intereses.

Pero sí que es cierto que, nosotros sí que creemos, y lo hemos creído siempre, que en la Facultad de Filosofía había que acometer una reforma. Desgraciadamente, en nuestra época de gobierno no había ayudas presupuestarias muy grandes, muy fuertes -que nos alegra que el gobierno siguiente, no las ha tenido que sufrir-, hubo que priorizar, pero por nuestra mano no va a estar nunca, poner ninguna piedra a la remodelación la Facultad de Filosofía.

Entonces, por nuestra parte, aunque el Rector ha dicho una serie de argumentos y ha contestado a lo que ustedes han planteado en su moción, por el Grupo Popular, no nos podemos poner en contra, que si realmente se pueden hacer los plazos del edificio de la Facultad de Filosofía y el presupuesto.

Y en lo más dorado de Aragón, cuando estaba el Partido Socialista en la oposición, todos los días estaba hablando de la Facultad de Filosofía, pues hombre, lo normal es que ahora sea coherente, que ponga el dinero y que, bueno, ya ha habido un presupuesto...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es decir, llevamos dieciséis meses de Gobierno Socialista y algo que era urgente, cuando ustedes estaban en la oposición, llevan dieciséis meses y no han hecho absolutamente nada, que a nosotros nos decían que teníamos que haber hecho. Entonces, nada más.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Peris. Ha solicitado la portavoz del Grupo Socialista, un pequeño receso para plantear o terminar de concretar una enmienda que les ha formulado. ¿Acepta el receso, señora Díaz?

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Creo que no es necesario, porque queremos que se vote la moción tal como está.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Original, con lo cual, no habría lugar al receso. Todas sus señorías y los grupos conocen el texto original, por tanto, procederíamos a la votación.

Votos a favor.

Votos en contra.

Abstenciones.

Por tanto, el resultado sería de **nueve votos a favor, cinco votos en contra y una abstención.**

Explicación de voto, por favor, Grupo Mixto, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias.

Dado el talante del grupo proponente, a una enmienda que se le planteaba, pues bueno, hemos votado el texto exacto que pone en la moción y nos parece que esto mismo, ahora, no se puede votar. Por lo que ha dicho el Rector y porque la puesta en marcha de las obras, pues bueno, tiene unos plazos y yo creo que ya se ha dicho aquí, que es lo que se pretende hacer por parte, tanto del Rector como del Gobierno de Aragón, para que se acelere la puesta en marcha las obras.

Y en cuanto a la responsabilidad del Gobierno, evidentemente, señor Peris, evidentemente, señor Peris, es responsabilidad del Gobierno. Y el Gobierno nada más que se constituyó, hizo su apuesta por la universidad pública, cosa que su gobierno no hizo jamás. Cosa que su gobierno no hizo jamás. Y no escurrimos el bulto.

Otra cosa es, que para el presupuesto del año que viene, haya que plantear aumento de partidas, porque durante la ejecución del 2016 se pongan más partidas presupuestarias que hay que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

aumentar por parte de la Universidad de Zaragoza. Evidentemente, como es una cuestión de prioridades, entre todos, fabricaremos la ley. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Martínez, explicación de voto Ciudadanos, señor Martínez.

*El señor diputado MARTINEZ ROMERO:* Gracias, señor presidente.

Únicamente, por volver a reiterar cuál es el motivo por el cual nosotros nos hemos abstenido en esta votación. Independientemente de que consideramos que el asunto es importante, que debe de acometerse con garantías.

Ya lo veremos cuando llegue la ley de presupuestos, porque algunos creo que con todo lo que están pidiendo, sinceramente, no les va a llegar. No les va a llegar para todo aquello que piden, pero desde luego, hay una cuestión que nosotros consideramos fundamental, no vamos a entrar en reproches, nosotros no hemos entrado de momento en el Gobierno, tenemos al menos esa posibilidad de no tener que recurrir a reproches.

Pero sí que he de decirles, que nuestra abstención viene motivada, única y exclusivamente, porque no vamos a poner -bajo ningún concepto- en cuestión, el trabajo del equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza. Un equipo de gobierno que tiene muy poco tiempo, que eso también ha podido influir en las decisiones y en el retraso que tiene, también, en este momento, esta obra. Pero al que, desde luego, hemos visto totalmente implicado.

Sinceramente, el plantear que el Gobierno de Aragón, vaya a acelerar, o tenga que ponerse a acelerar, la puesta en marcha de unas obras, cuya gestión corresponde al equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Sinceramente, si a mí me dijeran que alguien tiene alguien tiene que venir a acelerar lo que yo estoy haciendo, daría la impresión de que no estoy haciendo todo lo que tengo que hacer, en los plazos en los que lo puede hacer y con todo el compromiso con el que lo pueda hacer. No tiene más que ese motivo, aunque por el resto sí que le digo que, obviamente, lo que es el trasfondo de la misma, nos parece correcto.

Esto es una cuestión de impulso, señora Díaz. Entendemos que usted quiere impulsar esta obra de veinte millones de euros, además, es un asunto que más resulta muy llamativo y les da muchos titulares, pero la cuestión es que, desde luego, lo que creemos es que en este asunto en concreto, deberíamos de pasar a otra función de las Cortes que es la de control y ver que esto, realmente se está ejecutando tal y como se nos ha dicho hasta ahora. Sinceramente, no a poner en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuestión -vuelvo a repetirlo- el trabajo del equipo de gobierno de la Universidad de Zaragoza, en este momento.

Muchas Gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Martínez. Tiene la explicación de voto el señor Guerrero, Partido Aragonés.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchas gracias.

Bueno nosotros hemos votado finamente a favor porque, además de querer acelerar o habilitar un espacio, lo que queremos es refrendar la actuación del propio equipo rector de la Universidad de Zaragoza, porque si se declara de interés general, se acorta a dieciocho meses el plazo de la obra.

Al margen de eso, diga que sí, que no, todavía no lo tenemos claro. Nosotros sí que queremos que, de alguna manera, en la medida de lo posible, el Gobierno de Aragón -dentro sus herramientas-, pues, pueda intentar acelerar lo que es, esta obra.

Y desde el Grupo Parlamentario Aragonés, pues respaldar, tanto la actuación del rector como de alguna manera, el plan de infraestructuras. Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Guerrero. Grupo Parlamentario Podemos Aragón, señora Díaz.

*La señora diputada DÍAZ CALVO:* Gracias, presidente.

Para agradecer, tanto al Partido Aragonés como al Partido Popular, que hayan apoyado la moción. No estábamos cuestionando al Rector para nada, es más, en la moción no se introduce a la Universidad, porque de lo que estamos hablando aquí -y permítaseme la expresión coloquial- es de "perricas". Y las "perricas" o las pone el Gobierno o no pueden hacerlo.

Estamos hablando de declarar obra de interés, algo que depende del Gobierno y si lo está haciendo el Gobierno, muy bien, pero la oposición si no lo sabemos, tendremos que pedirlo. Punto uno.

Y punto dos. Lo que estamos pidiendo es que, hay que poner más fondos. Y los fondos dependen del Gobierno de Aragón. Y esto me sirve para hilar lo segundo, cuando dice el Partido Socialista, que es competencia de la relación del Gobierno con la Universidad, desarrollar el plan de infraestructuras, también es competencia, según el Estatuto Autonomía, única y exclusiva del Gobierno traer un presupuesto y nos están pidiendo que nos sentemos a hablarlo.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que, si nos saltamos algunas cosas para hablarlas, nos saltamos todas. Y también el plan de infraestructuras, que se pidió que se hablara. Y no quisieron, pues ahora asumen las consecuencias solos.

Y para acabar, decirle al señor Martínez, que se mire usted un poco al espejo, que se le está poniendo cara de *Men in Black*, cuando viene la *Troika* aquí. Porque hacernos elegir entre una universidad y una escuela, esto es de una austeridad aplastante. Elegir entre una universidad y una escuela no es el modelo de Podemos, señor Martínez.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Díaz. Grupo Parlamentario Socialista, explicación de voto. Dos minutos.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Gracias, señor presidente.

Pues la verdad es que me ha sorprendido, la poca cintura política y el poco talante, de la portavoz de Podemos. Estaba claro, que lo que buscaba era este resultado. Yo creo que con lo que ha dicho el Rector, no se puede aprobar, tal y como está, esta moción.

El Gobierno y la Universidad de Zaragoza, desde el principio, han apostado y están haciendo todo lo posible para agilizar la obra. Y esta moción no habla en ningún momento de fondos.

Señor Martínez, con su argumentación debería de haber votado en contra, no entiendo como se ha abstenido. Señor Guerrero, la declaración de interés es lo que no ha querido aceptar la portavoz de Podemos. Si lo hubiera aceptado, hubiera sido mucho mejor esta moción. Y señor Peris, que morro que tiene.

Gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora García. Por favor, señorías. Explicación de voto por parte del Grupo Popular, señor Peris.

*El señor diputado PERIS MILLÁN:* Señora García, eso es una argumentación. Es algo, vamos. Subamos un poquito el nivel parlamentario. Simplemente, decirle que el Gobierno de Aragón, presidido por el Partido Popular...

Usted ha dicho: "Con el Gobierno Socialista se han vuelto a poner en marcha las relaciones entre la Universidad y el Gobierno".

No, haber. El gobierno anterior siempre estuvo en contacto y en conversaciones con la Universidad de Zaragoza, creo que nosotros hemos sido leales siempre desde el Gobierno. Lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

nos hemos planteado hacer es, cuando veíamos que habiendo ganado las elecciones, perdíamos el Gobierno, hacer como ustedes y es prometer millones y millones y millones que no había en ese momento en la Universidad de Zaragoza. Eso es deslealtad.

Y no obstante, por supuesto, también le digo, que si hubiesen aceptado su enmienda, también hubiésemos apoyado la iniciativa, porque nos parece que es lógico y normal, que se le dé un impulso a la Facultad de Filosofía, siendo que, además, ahora, y ustedes lo dicen continuamente, hay mayor dinero para invertir y mayor presupuesto para poder hacer infraestructuras.

Pues háganlo, háganlo. Pero en ese aspecto, en ningún momento nosotros no podemos reprenderle al Rector, todo lo contrario, todo nuestro apoyo al Rector. Lo único que sí que consideramos, que existe la posibilidad de impulsar, la reforma en la Facultad de Filosofía, ahora que hay trescientos millones de euros más de presupuesto al año... Pues hombre, pues es el momento de poder impulsar que llevamos ya dieciséis meses de Gobierno socialista.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Peris.

Continuamos con el orden del día: Debate y votación, de la proposición no de ley 319, sobre el apoyo presupuestario a investigación y desarrollo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Tiene el turno para su presentación, el señor Lobón portavoz del Grupo Popular.

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Señor presidente, señorías. La razón de presentar esta proposición no de ley, viene porque se presentó hace un año aproximadamente, una exactamente igual y no se ha cumplido, a pesar de que se aprobó en esta comisión. Yo espero que se vuelva a aprobar hoy. No solamente porque me parece oportuna, sino también porque coincide totalmente con una propuesta de resolución que presentó Podemos que ha salido aprobada el lunes pasado. Por lo tanto, espero que sea aprobada, si no por unanimidad, por lo menos por mayoría.

La razón es la que ya explicamos. Pero voy a explicar un poco, cuál es el trasunto de las cifras que nos mueven a poner este 2%. Este 2% -por cierto- el año pasado fue puesto a iniciativas de ciudadanos que enriqueció la moción que había presentado el Partido Popular y fue él el que fijó la cifra del 2% -que nos parece razonable.

Y nos sigue pareciendo razonable y prudente, en estos momentos. Y es por lo siguiente, si se aprobase, si se aprueba esta moción y se cumple -fundamentalmente porque aprobar es fácil, pero cumplir es más complicado- sería el 2% del presupuesto. Bien si está que se considere, el presupuesto no financiero o el presupuesto global, supondría un aumento del 70% de la dotación, de la partida de la función cincuenta y cuatro, de la DGA.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y eso supondría en el próximo año, aumentar el porcentaje del PIB, de 0,91 o 0,92 que estamos ahora, hasta el 1,06. Lo cual, es muy prudente pero nos pone en la senda de llegar cuanto antes, a ese 1,23 que es la en la pretensión del Gobierno para igualar a la media nacional. Por tanto, nos parece que es prudente.

Es prudente y supone, un aumento muy sustancial del presupuesto que se ha dedicado. Porque sería dedicar en lugar de cincuenta y cinco millones que se ha dedicado -como oficialmente consta en las cifras del Gobierno este año, a la función cincuenta y cuatro- sería dedicarle del orden de noventa y cinco, un setenta y cinco por ciento más o menos. Más o menos porque no sabemos cómo va a ser el presupuesto. Pero teniendo en cuenta el del año pasado que fue el presupuesto no financiero, cuatro mil setecientos y pico millones, pues sería de ese orden.

Con lo cual, sería un salto importante que sería importante en cuanto al presupuesto, pero no tan importante en cuanto a la subida del porcentaje del PIB. Pero sí nos podría en la senda. A nosotros, nos parece que si realmente se quiere pasar de las palabras a la realidad y ponernos en una senda, de poder conseguir ese objetivo de igualar la media nacional, en el porcentaje con respecto al PIB, hay que dar pasos y no solamente palabras. Y este, nos parece que es un paso prudente, pero que sería un primer paso. Esa la razón de fondo.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Lobón. A continuación, el resto de grupos parlamentarios que no han realizado ninguna enmienda. Comenzamos por el Grupo Mixto Chunta Aragonesista. Señora Martínez, tiene la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señor presidente. Entiendo que tampoco esa proposición no de ley, va a más. Quiero decir que igual la podríamos haber retirado, si como dice el señor Lobón, ya hay una propuesta de resolución que dice que se tiene que... que tiene que ser así.

Yo, de todas formas... Mi pregunta, es la siguiente: ¿A golpe de proposición no de ley o a golpe de propuesta de resolución, hacemos un presupuesto? Porque me parece que va a ser un poco complicado.

En cuanto al incremento que usted dice, bueno, pues de la misma forma que me parece que es lo que hemos aprobado y lo que parece que todas las estrategias y todos los pactos que hay por la ciencia, apuntan a... Es la inversión que se tiene que hacer. No habría mayor inconveniente en votarlo a favor. De la misma forma que tampoco entiendo, por qué ustedes tienen las reticencias a la hora de firmar el pacto por la ciencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entonces, no sé si la proposición no de ley que usted plantea ahora, es para volver a decir después que sí que se ha cumplido o que no se ha cumplido. O si realmente, lo que se quiere es realmente ese aumento del porcentaje que se pide.

Yo creo que lo que hay que hacer, es que... O sea -perdón- yo creo que los presupuestos, lo que no tienen que tener es una... No tienen que decaer en la inversión, en cuanto a la partida que usted plantea. Y yo creo que eso es, lo que pretende este Gobierno. Declarar ahora aquí que tenga que ser un 2%, pues yo, realmente no me atrevo a decir que sí, ni a decir que no.

Porque no creo que se pueda ver el... O no se debe empezar a elaborar el presupuesto con esta premisa ya. O nos ponemos todos de acuerdo o consideramos que se empieza a elaborar el presupuesto de la comunidad autónoma con esta premisa encima de la mesa.

Si es así, pues a mí ya me parecerá bien y si no es así pues, después de la fase de enmiendas pues nos lo tendríamos que aclarar todos, también -si aprobamos esto. Después las enmiendas que hagamos al presupuesto que no aminore en esta partida.

Con lo cual, cómo tampoco sé si va a haber enmiendas *in voce*, que es lo que parece que suele ocurrir en esta comisión, nos reservamos nuestro sentido de voto, para una vez hayamos escuchado a todos los portavoces.

Muchas gracias

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Martínez. Señor Martínez, grupo Ciudadanos Partido de la Ciudadanía

*El señor diputado MARTINEZ ROMERO:* Gracias, señor presidente.

Pues yo, sí que voy a poner una enmienda *in voce*. He de decirle que, desde luego, el año pasado hubo una propuesta por parte de este grupo parlamentario. Sí que vimos que pues bueno, la propuesta al fin y al cabo, no aparecía reflejada en los presupuestos. Pero también, le digo que intentamos hacer juegos malabares con las enmiendas, para que pudiera salir adelante y la verdad es que costaba encajarlo.

Eso por un lado, la segunda parte es que estamos ante -yo creo- la participación de todos los grupos parlamentarios, pacto por la ciencia. Donde ya se están abordando estas temáticas. Donde parece que ya hay unos posicionamientos y donde, creemos que esta proposición no de ley, tal y como está reflejada, pues ya implicaría que dicho pacto contuviese, como mínimo una cifra del 2% en apoyo a la I+D.

Y que yo sepa, señor Lobón -y usted lo sabe, porque hemos estado todos y yo creo que ha habido unanimidad, con respecto a las negociaciones en ese pacto- de lo que se hablaba era, de un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

posible incremento -o que hubiera un incremento continuo- para llegar a alcanzar en la medida de lo posible, en el menor plazo posible ese 2% de inversión en I+D+i.

Considerando que desde luego, esto es una cuestión relevante, usted lo sabe que este grupo parlamentario siempre ha estado apoyando este tipo de impulsos, lo que sí le plantearía -si tiene usted a bien- es el hecho de que, en lugar de indicar que haya una dotación que suponga como mínimo el 2% del presupuesto de dicha comunidad. Si parece, la propuesta sería que hubiese una dotación que incrementase el presupuesto del año 2016, para tratar de alcanzar el 2% del presupuesto de dicha comunidad autónoma, para el apoyo de la I+D+i, o un incremento sustancial.

Pero se lo digo, simplemente porque consideramos que eso es lo que realmente se va a ver luego reflejado, en el pacto por la ciencia. No tiene absolutamente mayor relevancia.

Y luego obviamente, entendemos que si cada uno de los grupos parlamentarios -ya se lo dije que este grupo parlamentario lo hará- ve que en el presupuesto, no hay suficiente dotación o que existen posibles enmiendas que puedan mejorar esa dotación, cada uno lo hará.

Ese es el planteamiento que nosotros hacemos, con esa enmienda *in voce*.

En el caso de que esa enmienda *in voce*, estuviera... se pudiera... la tuviera en consideración, señor Lobón, nosotros votaríamos a favor. En caso contrario, nos tendríamos que abstener. Simplemente porque no queremos condicionar el pacto por la ciencia y lo que (...) tengamos luego que negociar en ese pacto por la ciencia.

Porque incluso usted ha dicho que va a ser esta cuestión, en la que ustedes van a hacer planteamientos. Tenemos que... Considerábamos -por lo que hemos hablado anteriormente- que no era llegar hasta este punto en esos planteamientos, ya directamente.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Martínez. A continuación, Grupo Parlamentario Aragonés. Señor Guerrero

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchas gracias Bueno, nosotros vamos a apoyar la proposición del Grupo Popular. Porque lo hemos dicho anteriormente y se lo hemos manifestado desde el Grupo Parlamentario Aragonés en privado, a la propia consejera. Lo hemos manifestado aquí en la Cámara. Y es que si hablamos de un pacto por la ciencia, tiene que ser un pacto por la ciencia con unanimidad y con peso.

Es decir, lo que no puede ser, es una declaración de intenciones -como nos parecía al principio, así se lo dejamos claro a la consejera. Es decir, una declaración de intenciones de que es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

importante apostar por la I+D+i para que las empresas sean más competitivas, pero nosotros especificábamos de que queríamos el cómo.

Y eso, significaba de que, se reflejaran, una serie de compromisos ambiciosos, a lo largo de la legislatura. Es decir, todos los que estamos aquí, no lo dudo de ninguna manera, queremos apostar por el I+D+i. Pero se tiene que reflejar, el cómo. Y especialmente también, el cuánto.

En ese sentido, nosotros hablamos de unas cifras con la consejera, en la medida de lo posible, tanto en referencia al presupuesto o en referencia al PIB de la propia comunidad, lo iba a abordar y cuando lo veamos, pues nosotros nos manifestaremos a favor o en contra ¿No?

Lo que está claro es que nosotros, vemos muy positiva esta propuesta, señor Lobón, todo lo que sea que en los presupuestos de la comunidad, al margen de que también se pueda poner, el acometer infraestructuras como hemos tratado anteriormente universitarios, etcétera, nosotros creemos que la mejor política social es la creación de empleo y una de las salidas para que las empresas sean competitivas es potenciar la I+D+I, además de otras cosas, como pueden ser las TIC, la internacionalización, etcétera.

Y sí que es verdad, que el pacto por la ciencia, pues nos gusta de un principio, pero queremos ver, cuál es el compromiso real del propio Gobierno de Aragón, a través de unas cifras reales, a través de unas cifras reales o si meramente hablamos de propaganda de cara a decir que se va a invertir en I+D+I pero no nos comprometemos con ninguna cifra al final de la legislatura. Esta propuesta del Grupo Popular, lo que hace es, refrendar o buscar unos compromisos a nivel presupuestario y nosotros en todo lo que es la creación activa de empleo y en todo lo que es, potenciar el I+D+I estamos a favor.

Ya saben que el Grupo Parlamentario Aragonés, está muy en contra de las reducciones que se han hecho, en políticas activas de empleo. Y en ese sentido, sí que por lo menos vemos que en el I+D+I existe, por lo menos una intención real. Queremos que se concrete con cifras de cara al pacto por la ciencia, y vuelvo a decir, esta proporción no de ley, lo que hace es intentar potenciar o que se refleje en los presupuestos, de que de verdad se apuesta por la I+D+I, con lo cual, nosotros vamos a votar a favor.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señor Guerrero.

A continuación, Grupo Podemos Aragón, señor Sierra tiene la palabra

*El señor diputado SIERRA BARRERAS:* Muchas gracias señor presidente.

Buenos días señorías.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno, pues aquí tenemos un ninguna proposición no de ley del Partido Popular, en la cual nos indican que quieren que en el presupuesto del año que viene, pues haya una partida en I+D del 2% del presupuesto. También para sorpresa, el señor Lobón ha dicho que el Partido Popular, se suma a ese pacto por la ciencia, que van a mandar sus enmiendas, permítame que de alguna manera, desde mi grupo, reprobemos un poco la cuestión de que no lo haya hecho la vez que han hecho el resto de organizaciones de partidos políticos que estamos aquí representados, nos parecería que lo suyo hubiera sido, hacerlo en ese momento y debatirlo en ese contexto, etcétera. Esa es la diferencia entre la resolución que nosotros presentamos y lo que traen ustedes hoy aquí.

Bueno, en ese contexto, veremos lo que vamos a votar, por supuesto nosotros ya hemos marcado claramente que a través de esa resolución y los grupos que apoyaron, cuál es nuestra intencionalidad y nuestra postura política con respecto al I+D y que tiene que estar bien dotado presupuestariamente, pero dentro de ese contexto, del pacto de la ciencia.

Entendemos que un año, no vale, no funciona en I+D, creo que son conscientes de que hace falta realmente un pacto, que asegure unos mínimos de financiación y de financiación a través del presupuesto, para que realmente empecemos a notar los efectos en el tejido económico, en el tejido social y en los centros de investigación.

El señor rector lo ha dicho antes, ha dicho, siete años con cero euros para reposición de equipos de investigación, eso no se puede tolerar, no se puede tolerar en una universidad pública.

También, -y ya de paso- ya que están y parece que hacen una apuesta tan decidida por lo que es la innovación en, la I+D+I, también poner sobre la mesa otras cuestiones, que seguramente vamos a debatir más en la Comisión de Economía, pero que yo creo que aquí se debería empezar a tener en cuenta para conseguir una buena I+D+I hace falta también buena financiación, a parte de lo que pueda ser a través de ayudas o de financiación directamente hacia la universidad, etcétera, sino que además hacia el tejido industrial y ahí forma parte muy importante, lo que sería la financiación a través de organismos públicos de crédito.

Y eso, es algo que no lo estamos diciendo Podemos Aragón, sino que nos basamos en experiencias, que han ocurrido en otros países, como por ejemplo en Finlandia, y la experiencia que tuvo Tekes, un centro público de innovación tecnológica, que financió en torno al treinta por ciento, de todos los proyectos de I+D de la empresa Nokia por ejemplo.

Entonces, he ese debate hay que abrirlo, no basta con un pacto por la ciencia, sino que además, tenemos que ser capaces de tener instrumentos que puedan financiar proyectos de I+D+I en el tejido industrial. Y eso es otro debate, y lo entiendo que no es el de esta proposición no de ley, pero creo que no se puede obviar y por tanto, le digo que, bueno, pues vamos a ver cuál es también la postura en cuanto a la aportación hecha por Ciudadanos y determinaremos el voto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señor Sierra.  
Grupo Parlamentario Socialista, señora García.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Gracias señor presidente.

Estamos de acuerdo con que el impulso a la I+D+I es una pieza fundamental de la política de modernización de la sociedad y del aumento de la competitividad empresarial y por tanto, de creación de riqueza y puestos de trabajo. Lo estamos ahora, y también lo estábamos los últimos cinco años.

Claro que es determinante el esfuerzo público para asistir a los centros de investigación, y también a los grupos de investigación y a los institutos de investigación. Mire si es determinante, que con sus políticas de recortes en investigación de los últimos años, han tenido que irse fuera muchos de nuestros talentos, se ha echado a la calle muchos técnicos y personal de investigación y muchos doctorandos han tenido que dejar su formación a mitad.

Por eso, siempre hemos tenido claro que no hay que fijarse en el Partido Popular, cuando pensamos en políticas de apoyo a la investigación y el desarrollo.

Y en vez de reducir el presupuesto como ustedes, ya hemos empezado a cambiar la tenencia aumentando el presupuesto, tanto para grupos de investigación, como para institutos, además de otras medidas de apoyo a la I+D+I que venimos repitiendo comisión tras comisión.

Tengo que admitir que cuando vi la proposición, me sorprendió, resulta que el Partido Popular solicita un apoyo presupuestario a la investigación y al desarrollo, cuando todavía no tenemos claro si va apoyar el pacto por la ciencia o no. Ahora parece que con lo que nos ha dicho el señor Lobón, pues a través de esas enmiendas que como ha dicho el señor Román Sierra, deberían haber hecho en plazo, como todos los demás, pues parece que sí que lo van a apoyar.

Un pacto de que simplemente es un compromiso entre todas las fuerzas y todos los agentes implicados, cuya finalidad es proteger la actividad científica de los vaivenes políticos y económicos.

¿De qué manera? Pues, asegurando que gobierne quien gobierne, las cantidades destinadas a la investigación científica, tanto a la básica, como a la aplicada, sean incrementadas respecto al año anterior con el objetivo de alcanzar la media nacional, asegurar que pase lo que pase, el presupuesto no va caer y no va dejar colgadas múltiples investigaciones por falta de recursos.

Asegurar una cierta estabilidad para poder programar proyectos a largo plazo, con algo más de seguridad de lo que han podido hacerlo hasta ahora. Resulta curioso que cuando tuvo la



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

oportunidad, el Partido Popular de firmar el primer pacto por la ciencia en España, se negaron junto a UPN y ahora aquí en Aragón, estamos todavía en este periodo de reflexión.

No está de acuerdo con fijar los presupuestos para investigación, que gobierne quien gobierne, deberá cumplir, porque el dinero es finito y todos tenemos prioridades y la cuestión es que no todos priorizamos lo mismo y el Partido Popular que es un partido de gobierno, y puede ser que gobierne en algún momento, pues no tiene claro que ésta sea una de sus prioridades y no quiere comprometerse, pero en cambio ahora que no gobierna sí que quiere imponer un presupuesto.

Sinceramente creo esta proposición, en el marco actual en el que estamos en medio de ese proceso de firma del pacto por la ciencia, no tiene sentido aprobarla tal y como está, cuando hasta ahora no nos habían declarado esa intención de favorecerlo.

Y como ha recordado además, el Grupo Parlamentario Aragonés ellos sí que propusieron poner cifras concretas en una reunión en el documento, para que fuera algo más que una declaración de intenciones y ahí el Grupo Parlamentario Popular no estaba de acuerdo, no veía la necesidad de poner cifras. Pues ahora resulta que en esta proposición planteamos poner una cifra, yo creo que no es muy coherente la verdad.

Creo que en este momento, debemos centrarnos en el pacto, con la voluntad manifiesta de todos de incrementar progresivamente la inversión en la medida posible cada año, pero siempre incrementar, para lo cual espero que cuando lleguen los presupuestos, pues todos rememos a favor de este objetivo y no aprobemos iniciativas que puedan ser después contradictorias.

Le invito a que se una definitivamente a este pacto, y no sé si ha quedado muy clara la enmienda del señor Martínez, yo por si acaso voy a hacer otra, que sería, en vez de que como mínimo el dos por ciento el presupuesto de dicha comunidad autónoma que suponga un incremento progresivo conforme al pacto de la ciencia, porque creo que todos los portadores hemos estado en esa sintonía para que pueda salir por unanimidad.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señora García.

Señor Lobón tiene el turno para...

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Señor presidente, yo quisiera que repitiese, que no me entero muy bien, cuál era la proposición o la enmienda

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Micrófono, por favor, señor Martínez.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado MARTINEZ ROMERO:* Perdón.

Indicar después de instar al Gobierno de Aragón a consignar en los próximos procesos de la comunidad para el año 2017 una dotación, que incremente de forma sustancial con respecto al presupuesto del 2016, con respecto al presupuesto, que se incremente (...) y que suponga para tratar de acercarse al 2% del presupuesto de dicha comunidad, en apoyo del I+D+I.

Es decir, que haya un incremento, que estén con un incremento sustancial en la partida, para que realmente se vea que estamos trabajando ya en esa línea, señor Lobón.

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Sí, señor presidente, pues voy a responder, porque acepto las dos enmiendas. Porque yo creo que no sé si dicen lo mismo, pero van en la misma dirección, pero bueno.

Es curioso y se lo digo a Ciudadanos que justamente en la proposición que presenté el año pasado, decían eso, que hay un aumento sustancial, y fue Ciudadanos, el que dijo que fuera el dos, bueno, pues ahora dice que sea el sustancial, pues volvemos al sustancial, no hay ningún problema.

Pero quiero decir, dos cosa con toda claridad, esto no va contra del pacto de la ciencia, sino justamente todo lo contrario, es para hacer posible el pacto de la ciencia. Porque con este aumento del 2%, es cómo podríamos llegar a ese 1,23 al final de la legislatura, porque si es menos, no llegamos.

O sea que, no solamente no va en contra del pacto de la ciencia, sino va simplemente para su cumplimiento, para llegar a la media nacional, al final. Y eso siempre y cuando la media nacional al final de esta legislatura, no sea mayor todavía, o sea que no va en contra del pacto de la ciencia, sino justamente para hacerlo posible.

Ahora, si se quiere dejar más en el aire, este grupo no tiene ningún inconveniente. Lo que sí que tengo que decir claramente, es que el pacto la ciencia, que por supuesto, vamos a suscribir y no son enmiendas lo que vamos a hacer, sino son añadidos que van en la misma dirección, no enmiendan en absoluto lo fundamental, pero sí queremos poner algunas cosas.

Que quizá teníamos que haberlas puesto antes, ciertamente, pero que tenemos intención de ponerlas, no van en contra de lo que hay.

Y justamente, porque queremos que se cumpla el pacto de la ciencia y más que el pacto de la ciencia, que se aumente la I+D es por lo que se hace esto.

Porque si no nos ponemos cifras en los presupuestos, que eso depende de nosotros, porque el porcentaje en el PIB depende de nosotros, de las empresas, de la universidad y depende de mucha gente, pero lo que depende de nosotros, es el presupuesto. Si no nos ponemos porcentajes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

para cumplir el pacto la ciencia, el pacto de la ciencia corre el riesgo de quedar en lo que no queremos, que es en literatura.

Por lo tanto, aceptamos todas las enmiendas.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Sí, si me permite, señor Lobón, la enmienda que le ha formulado el señor Martínez, tiene una direccionalidad, la de la señora García, conforma al final también creo haber entendido que conforme al pacto, de la ciencia. No sé, si ustedes desean tener un ligero receso para unir esos dos textos y que den coherencia acorde a la voluntad manifestada del señor Lobón, de aceptar las dos enmiendas. ¿Les parece oportuno?

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, han sido ustedes rápidos y eficientes.

Señor Lobón.

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Sí, quedaría que se aumente sustancialmente, para poder cumplir los objetivos del pacto de la ciencia. Es lo mismo que hemos dicho, sin números.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias pues, señor Lobón.

Comprendido por todos los grupos parlamentarios, cómo queda la propuesta original con las modificaciones y enmiendas *in voce* pertinentes, procedemos a su votación.

Votos a favor.

Por tanto, ninguna abstención, ningún voto en contra. **Sale aprobada por unanimidad.**

Retomamos punto número 1, lectura y aprobación del acta.

Disculpen, iba tan acelerado que he saltado y he obviado la explicación de voto. Grupo mixto. Grupo ciudadanos.

*El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO:* Únicamente, gracias señor presidente.

Únicamente reiterar que nosotros hacíamos ese planteamiento por el hecho de que se estaba en este momento, en el momento de negociación o de tratar de reivindicar por parte de los grupos, el pacto por la ciencia, por eso, o de ahí, nuestro cambio de posición con respecto al año pasado.

Muchísimas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señor Martínez.  
Señor Guerrero, Grupo Aragonés. Grupo Podemos Aragón, señor Sierra. Grupo Socialista.

*La señora diputada GARCÍA MUÑOZ:* Solo para agradecer el talante del señor Lobón, al admitir la enmienda que se ha hecho, y que en ningún momento estábamos diciendo, que fuese en contra del pacto, sino que, como estábamos en medio del pacto, que era mejor hacer esta enmienda para que estuviésemos dentro y todos en sintonía.

Gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias señora García.  
Señor Lobón.

*El señor diputado LOBÓN SOBRINO:* Señor presidente, yo para agradecer a todos sus palabras y su aportación.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias pues señor Lobón.  
Retomamos el punto, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Ninguna observación, ¿todo correcto y conforme? Punto número quinto y último. Ruegos y preguntas. ¿Nada que añadir? Pues, felices fiestas del Pilar lo que reste.

Se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y siete minutos.]*